

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO DIPLOMADO SUPERIOR EN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

**Tema: "DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PARA EL
BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL
COLEGIO SAN ALFONSO"**

Trabajo de investigación
Previa a la obtención del Título de Diploma Superior en
Currículo por Competencias

Autor: Lic. Mg. Helder Barrera Erreyes

Directora: Dra. Mg. Sylvia Andrade Zurita

Ambato-Ecuador

2011

Al Consejo de Posgrado de la UTA.

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: **“DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PARA EL BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL COLEGIO SAN ALFONSO”**, presentado por: el Lic. Mg. Helder Barrera Erreyes y conformada por: el Dr. Mg. Washington Montaña Correa, Dra. Mg. Sonia Navas Montero, Dra. Mg. Judith Núñez Ramírez; Miembros del Tribunal, Dra. Mg. Sylvia Andrade, Directora del trabajo de investigación y presidido por Ing. Mg. Ximena Mariño Abarca, Presidente del Tribunal (Encargada); Ing. Mg. Juan Garcés Chávez Director del CEPOS-UTA, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

.....

Ing. Mg. Ximena Mariño Abarca
Presidente del Tribunal de Defensa (E)

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
DIRECTOR CEPOS

.....

Dra. Mg. Sylvia Andrade Zurita
Directora del Trabajo de Investigación

.....

Dr. Mg. Washington Montaña Correa
Miembro del Tribunal

.....

Dra. Mg. Sonia Navas Montero
Miembro del Tribunal

.....

Dra. Mg. Judith Núñez Ramírez
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema **“DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PARA EL BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL COLEGIO SAN ALFONSO”**, corresponde exclusivamente al Lic. Mg. Helder Marcell Barrera Erreyes, Autor y de la Dra. Mg. Sylvia Andrade Zurita, Directora del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

.....
Lic. Mg. Helder Barrera Erreyes

AUTOR

.....
Dra. Mg. Sylvia Andrade Zurita

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

.....

Lic. Mg. Helder Marcell Barrera Erreyes

DEDICATORIA DEL AUTOR

Al culminar una nueva etapa en mi vida con mucho cariño dedico:

A DIOS Y A MI FAMILIA

Este trabajo, que refleja el esfuerzo y sacrificio que me brindaron en cada momento, para ser de mí, un ser humano digno de representar a mi Patria y honrar a mi familia con Amor y Gritud.

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme dado la vida, a mi querida Universidad donde forjé mis
sueños e ilusiones que hoy los veo realizados.

Gratitud a mis queridos Maestros, guías incansables del saber, la justicia y la
libertad.

ÍNDICE

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DEL CONSEJO DE POSGRADO.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DEL AUTOR.....	iv
DEDICATORIA... ..	v
AGRADECIMIENTO... ..	vi
ÍNDICE.....	vii-viii
RESUMEN... ..	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1 TEMA:	3
1.2 CONTEXTUALIZACIÓN	3
1.3 ANÁLISIS CRÍTICO	4
1.4 PROGNOSIS	5
1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	6
1.6 DELIMITACIÓN.....	6
1.7 OBJETIVOS	7
1.8 JUSTIFICACIÓN	7
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	9
2.1.1 MODELO PEDAGÓGICO	9
2.1.2 CURRÍCULO	10
2.1.3 DISEÑO CURRICULAR.....	11
2.1.4 LAS COMPETENCIAS.....	11
2.1.4.1 ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE COMPETENCIAS	12
2.1.5 DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS.....	14
2.1.6 LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVO CURRICULARES PARA EL BACHILLERATO EN ECUADOR.....	17
2.1.7 PRINCIPIOS GENERALES DEL BACHILLERATO.....	23
2.1.8 BACHILLERATO EN CIENCIAS.....	27
2.1.9 CIENCIAS SOCIALES	28

2.1.9.1 LA CÍVICA.....	29
CAPÍTULO III	31
METODOLOGÍA	31
3.1 ENFOQUE	31
3.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	31
3.2.1 DE CAMPO	31
3.2.2 DOCUMENTAL-BIBLIOGRÁFICA	31
3.2.3 EXPERIMENTAL	32
3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
3.3.1 DESCRIPTIVA	32
CAPÍTULO IV	33
ESTRUCTURA DEL MÓDULO FORMATIVO	33
4.1 TÍTULO DEL PROYECTO DEL MÓDULO FORMATIVO.....	33
4.2 MARCO REFERENCIAL DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES.....	33
4.3 FUNDAMENTOS SOCIALES	40
4.4 FUNDAMENTOS PSICO-PEDAGÓGICOS.....	42
4.5 MÓDULOS	66
CAPÍTULO V	112
MARCO ADMINISTRATIVO	112
5.1 RECURSOS:.....	112
5.1.1 HUMANOS	112
5.1.2 MATERIALES	115
5.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS.....	117
5.1.3.1 PRESUPUESTO	117
5.2 BIBLIOGRAFÍA	118
5.3 ANEXOS	119

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**“DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PARA EL
BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL COLEGIO SAN
ALFONSO”**

Autor: Lic. Mg. Helder Barrera Erreyes

Tutor: Dra. Mg. Sylvia Andrade Zurita

Fecha: septiembre del 2011.

RESUMEN

El propósito de este trabajo de investigación es la generación de una propuesta de Módulos Formativos, para el Bachillerato, en Ciencias Sociales para el Colegio San Alfonso, afirmando la necesidad imperiosa de adaptar éste currículo en base a la investigación realizada, en donde se agrega tres módulos para el Bachillerato, en el área de Cívica. Las autoridades de la institución adaptarán de manera adecuada y pertinente los módulos formativos en cada una de las áreas en donde se desarrollarán los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales, enfocado en el desarrollo de competencias, es decir para que los estudiantes puedan ser seres humanos integrales y puedan tengan las herramientas necesarias para resolver problemas de la vida cotidiana. Los Docentes comprometidos con mejorar la calidad educativa incorporarán en sus clases la metodología insertada en éste currículo para lograr desempeños auténticos en los estudiantes del Colegio San Alfonso.

Descriptores: diseño, currículo, competencias, bachillerato, aprendizaje, competencias, cognitivo, actitudinal, procedimental, estrategias.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad mucho se habla de las competencias, pero en realidad no comprendemos la magnitud de ésta palabra, porque los Docentes nos hemos dedicado a desarrollar solo contenidos, sin integrar la parte procedimental y actitudinal.

Una de las grandes preocupaciones del Ministerio de Educación es buscar una propuesta alternativa a la real educación que hoy vive el país, planteando elementos específicos para el Bachillerato en Ciencias, por ello ésta investigación va dirigida a una institución educativa que ha dejado huella en nuestra ciudad y provincia.

En el primer capítulo de éste trabajo, se contextualiza el problema ubicándonos en la realidad a nivel del país, local e institucional, planteando objetivos claros y precisos sobre el trabajo a desarrollarse, en cuanto al Diseño Curricular por Competencias para el Bachillerato en Ciencias Sociales del Colegio San Alfonso.

En el capítulo dos, me he permitido analizar, sintetizar y criticar los aspectos más relevantes que me apoyarán mi investigación, mediante una fundamentación bibliográfica selecta de distinguidos autores ecuatorianos y extranjeros, que con sus aportes sustenta la propuesta de mi trabajo.

En el capítulo tres, procedo a determinar el enfoque de mi investigación, sabiendo que es cuali-cuantitativo, porque en base a la observación y deducción me da las ideas claras del trabajo realizado en la institución educativa, además porque mediante la indagación, investigación, voy a determinar parámetros que me van a permitir cuantificar.

En el capítulo cuatro fundamento la parte social y sicopedagógica del proyecto de Módulo Formativo, afirmando la necesidad imperiosa de adaptar éste currículo en base a la investigación realizada, además agrego tres módulos para el bachillerato, en el área de Cívica.

Estoy seguro que éste trabajo va a trascender en el desarrollo de las competencias de los estudiantes de Ciencias Sociales y que el aporte que como ciudadano lo estoy dando va a ser realmente significativo.

CAPÍTULO I

El Problema

1.1 Tema:

“Diseño curricular por competencias para el Bachillerato en Ciencias Sociales para el colegio San Alfonso”

1.2 Contextualización

El mundo está viviendo la tercera revolución industrial, basada en el poder del conocimiento. Todo esto obliga a que el Ecuador estudie la realidad mundial, sin dogmatismos y establezca una estrategia viable para tener éxito, basada en el hombre como eje director del proceso.

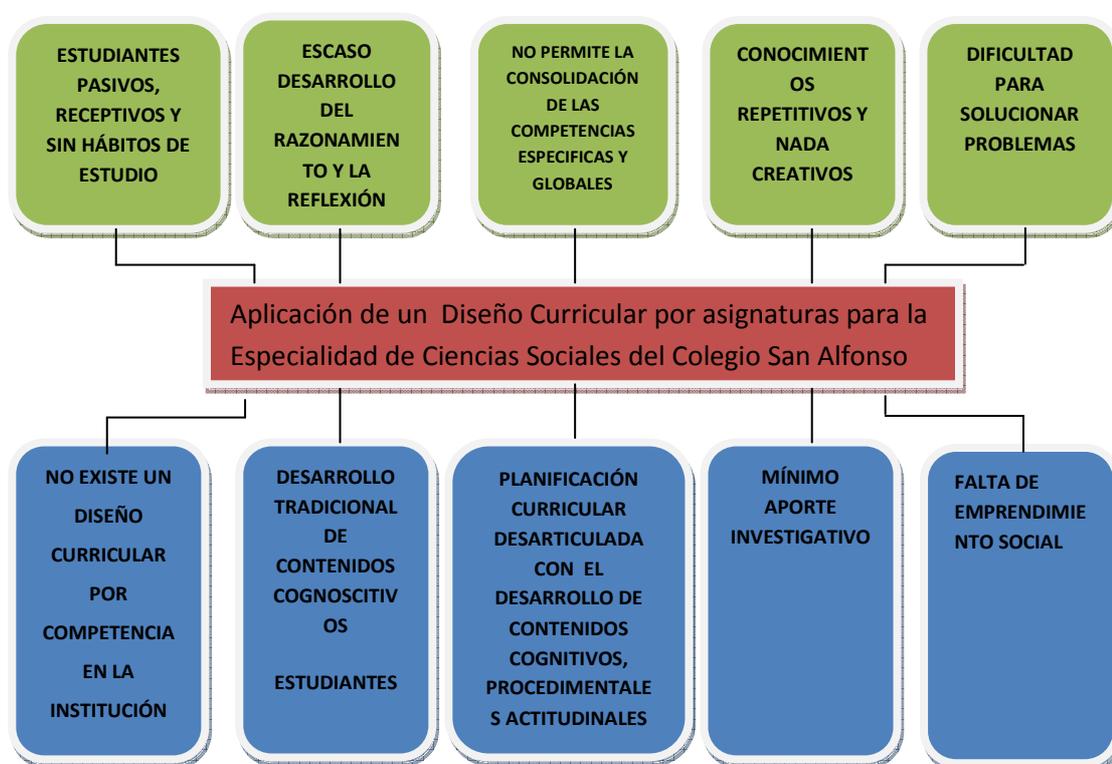
Según el informe a la UNESCO, de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI el aprendizaje debe desarrollarse sobre la base de un objetivo supremo (aprender a aprender) y cuatro pilares esenciales (Aprender a Conocer, Aprender a Actuar, Aprender a Ser, Aprender a convivir, Aprender a Emprender).

El Ecuador, como un todo, ha iniciado el nuevo milenio dispuesto a enfrentar grandes retos para salir de la crisis. Problema que se manifiesta en todos los componentes de la sociedad, donde se están perdiendo los valores fundamentales como el respeto a la ley, la puntualidad, la buena educación, el respeto al derecho ajeno, el sentido de solidaridad donde anida la inseguridad jurídica, la impunidad, la convulsión, el canibalismo político y la corrupción.

El Colegio Particular “ San Alfonso María de Ligorio “ nace del Seminario Redentorista de Ambato, y se funda como Colegio al amparo de la Resolución Ministerial N 644, del 29 de Agosto de 1956, con la cual se autorizó su creación y funcionamiento.

El diseño curricular aplicado hasta la actualidad carece de desarrollo del enfoque de competencias, hasta hoy en la institución se realiza un trabajo de desarrollo de contenidos en base a las asignaturas, el mismo que no estimula la potencialización de los procesos de cognitivos, procedimentales y actitudinales en los estudiantes por tanto no existen hábitos de lectura, inclinación hacia la investigación, ni el enfoque de emprendimiento para la solución de problemas.

1.3 Análisis Crítico



Fuente: Elaborado por Helder Barrera E.

No existe un diseño curricular por competencias, situación que influye directamente en la formación académica de los estudiantes, formando de ésta manera entes pasivos, receptivos y sin hábitos de estudio y que no se encuentran capacitados para desenvolverse en la sociedad.

El desarrollo tradicional de contenidos cognoscitivos impide la potencialización de actitudes y procedimientos en el aprendizaje,

disminuyendo de ésta manera el desarrollo de la inteligencia y la creatividad.

La planificación curricular desarticulada con el desarrollo de contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales, incide directamente para que las competencias globales y específicas no puedan ser desarrolladas en su totalidad.

Mínimo aporte investigativo que se practica en la institución educativa permite que los conocimientos sean repetitivos y que no exista innovación y desarrollo de la creatividad en la educación contemporánea.

La falta de actividades que fomenten el emprendimiento social en los estudiantes no ha permitido solucionar problemas de la vida cotidiana, fracasando en sus propósitos de formación integral.

1.4 Prognosis

La falta de implementación de un diseño curricular por competencias para el bachillerato en Ciencias Sociales permitirá continuar con la aplicación de una educación tradicional, basada en aprendizajes de conceptos, dejando a un lado la construcción de conocimientos para poder aplicarlos a la vida de manera significativa.

Si este problema no se soluciona tendremos estudiantes con dificultades en el ingreso a las universidades, personas que no quieran emprender y vivir simplemente por vivir, sin trascender, esta situación provoca que los jóvenes estudiantes deserten de las instituciones educativas, porque existe una incoherencia de lo que reciben en los colegios y lo que realizan en la vida cotidiana, por no tener un currículo basado en competencias.

Buscar culpables sería muy cómodo y hasta cierto punto imposible, lo que se debería hacer es buscar soluciones urgentes, aplicando un diseño curricular basado en competencias, para el bachillerato en Ciencias

Sociales., dotando de una verdadera imagen corporativa a nuestra institución educativa.

1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Existe un Diseño Curricular por Competencias para la asignatura de Cívica en el Bachillerato de Ciencias Sociales del Colegio San Alfonso?

1.6 DELIMITACIÓN

Delimitación Espacial

La presente investigación se realizó en el Colegio San Alfonso, ubicado en la parroquia Atocha–Ficoa, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

Delimitación temporal

Esta investigación se realizó en el periodo septiembre 2010 enero 2011.

Delimitación conceptual.

Campo: Pedagógico

Área: Diseño Curricular

Aspecto: Diseño Curricular por Competencias

1.7 OBJETIVOS

GENERAL

Investigar sobre el diseño curricular aplicado para la especialidad de ciencias sociales del colegio san Alfonso, en el año lectivo 2010-2011.

ESPECÍFICOS

- Fundamentar teóricamente el Diseño Curricular por Competencias para la asignatura de Cívica en la especialidad de Ciencias Sociales del Colegio San Alfonso.
- Determinar la demanda de un Diseño Curricular por Competencias para el Bachillerato en Ciencias –Sociales del Colegio San Alfonso período 2010-2015.
- Construir el diseño curricular por competencias de Cívica para la especialidad de Ciencias Sociales.

1.8 JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo es útil para toda la comunidad educativa porque permitirá elevar la calidad institucional, como una tarea de todos, para desenvolverse mejor en la sociedad, de manera que cada estudiante se convierta en un agente de cambio y transformación, resolviendo los problemas que se presenten en la vida.

El proyecto que se pone a consideración es de vital importancia porque en la sociedad actual, las instituciones educativas a nivel general no cuentan con un diseño curricular por competencias y continúan educando de la manera tradicional y pasiva.

La implementación de esta propuesta es un suceso de alto impacto a nivel secundario, porque mejorará las planificaciones, el desarrollo de capacidades y competencias y sobre todo preparando al estudiante para desenvolverse en la vida diaria.

Los beneficiarios directos son los estudiantes, docentes, autoridades institucionales, familias de la comunidad, y población en general porque las relaciones interpersonales docente-estudiante; estudiante-estudiante; estudiante-institución, profesional-sociedad, están ligadas íntimamente con la educación en competencias, como un mecanismo para adentrarse en la formación integral del ser humano.

La presente propuesta es factible de realizarse porque los organismos institucionales se encuentran de acuerdo, se cuenta además con la aprobación de la comunidad educativa, docentes, autoridades y estudiantes. La comunidad está consciente y es causa de su interés por tratarse de una innovación que permitirá crecer a pasos agigantados, para la formación integral de los futuros profesionales de Ciencias Sociales en nuestra sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Categorías Fundamentales

2.1.1 Modelo Pedagógico

Es la construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico-concreta. La definición revela las funciones del modelo: Interpretar, significa explicar, representar los aspectos más significativos del objeto de forma simplificada. Aquí se aprecia la función ilustrativa, traslativa y sustitutiva heurística.

Diseñar significa proyectar, delinear los rasgos más importantes. Se evidencian la función aproximativa y extrapolativa pronosticadora. Ajustar significa adaptar, acomodar, conformar para optimizar en la actividad práctica. Revela la función transformadora y constructiva en caso necesario esta última.

Apoyados en los presupuestos teóricos anteriores un modelo didáctico, un modelo de instrucción, un modelo educativo no son más que sobre otro. Los modelos pedagógicos revelan su esencia a través de rasgos como: objetividad, anticipación, pronóstico, carácter corroborable, sistémico concretable a diferentes niveles y en correspondencia con los procesos que modela.

El docente es el encargado de llevar este modelo hacia los saberes de la educación, son responsables de proyectar diálogos y mantener un ambiente amigable, basado en la confianza y respeto.

2.1.2 Currículo

Concepto de Currículo en la Educación Ecuatoriana

Se entiende por currículo, todos los insumos y herramientas necesarias para desempeñar con eficiencia la labor educativa, esto implica la planificación, los recursos, los objetivos, la evaluación, la secuenciación, los contenidos, etc.

El Currículo en la Educación.

El currículo puede ser entendido como un medio para hacer aplicable el qué hacer de una institución educativa, para viabilizar el PEI y para transmitir el conocimiento, con el fin de formar individuos que respondan a las demandas de la sociedad, que contribuyan al mejoramiento y al cambio de la misma, y que aporten a la solución de problemas. Cabe anotar que el impacto del currículo no solo se hace evidente en los educandos sino también en los docentes y en general, en toda la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo que es el currículo, diversos autores han coincidido en que éste debe reunir unas características que lo hagan eficiente para las necesidades de la comunidad educativa, una de ellas es la flexibilidad porque el currículo debe estar atento a todos los cambios que se dan en el sistema educativo y en la sociedad, por lo tanto no debe ser algo rígido y eterno sino que debe estar en permanente desarrollo y mejora; otra característica del currículo es la interdisciplinariedad, la cual permitirá un pensamiento cooperativo y una construcción colectiva del mismo, buscando integrar las diferentes disciplinas y alcanzar la unidad en la diversidad; además, el currículo debe estar acorde y responder al objetivo y a los principios de la institución educativa.

2.1.3 Diseño Curricular

Planificar es pensar antes de actuar, definir intenciones para guiar esa acción, organizar los componentes y fases de la tarea y seleccionar los medios para realizarla. La planificación puede entenderse como el resultado de una articulación entre el conocimiento y la acción.

La programación y el diseño no es, en la práctica, un producto estático. La planificación, puede pensarse como un proceso continuo que sirva para conducir acciones, pero revisando y adecuando las actividades a tiempo real. Así, se produce un desplazamiento, de la lógica de producción normativa, hacia lógicas más ágiles y realistas.

La planificación de un proyecto curricular de estas características supone un proceso que tiende a:

1. Otorgar grados de libertad a los actores
2. Articular redes de trabajo
3. Elegir un diseño de organización y de acción que dé respuesta a las necesidades de un contexto educacional dado
4. Aumentar los compromisos de acción de una propuesta pública.

2.1.4 Las Competencias

Desde la perspectiva del modelo se concibe a las competencias como un conjunto integrado de saberes (saber pensar, saber hacer, saber vivir en comunidad, saber emprender), que permite resolver problemas y proponer soluciones creativas en un contexto determinado, motivado por valores y la utilización del potencial de personalidad (inteligencias, aptitudes, actitudes, rasgos) orientados al crecimiento de los seres humanos en comunidad (saber ser).

2.1.4.1 Enfoque Constructivista de Competencias

El punto de partida de éste enfoque es la consideración de que son las personas quienes a partir de un sentimiento innato, tienden a construir el sentido de su existencia. El aprendizaje como parte de éste proceso, consiste en construir el conocimiento a partir de la confrontación-integración de informaciones y experiencias que vienen a reinterpretar conocimientos ya existentes. En estos procesos de aprendizaje se articulan lo cognitivo con lo procedimental, lo actitudinal y los valores. De igual manera se postula que el aprendizaje es más efectivo cuando tiene sentido de aplicabilidad. Se aprende para la vida y el trabajo.

En relación con el aprendizaje de las competencias, el enfoque constructivista propone que tienen la misma importancia las competencias relacionadas con la consecución de resultados como las competencias vinculadas al desarrollo de las personas, independientemente de cuál sea su rendimiento en la organización.

El análisis constructivista parte de vincular las competencias a la resolución de las dificultades y los problemas que impiden a una organización alcanzar sus objetivos. La formación de estas competencias pretende contribuir a resolver estos problemas. El mejoramiento cualitativo de la organización va ligado al crecimiento personal y profesional de las personas, en un nuevo contexto de las relaciones humanas.

El enfoque constructivista señala que todo aprendizaje no es un proceso de acumulación pasiva de conocimiento, sino un proceso activo que requiere que quien aprende tome elementos, los coteje, los integre, los reconstruya y los interprete.

El enfoque constructivista descentra el centro de gravedad del proceso de aprendizaje, pasándole del docente al estudiante. Pero, además contribuye a que éste adquiera algo que será fundamental a lo largo de su vida: EL APRENDER A APRENDER.

Los constructivistas enfatizan que todo proceso de aprendizaje es un proceso social. Las personas aprenden en el marco de un contexto social, donde influye la cultura y la interacción social. Como dice L. S. Vigotsky el aprendizaje es un proceso interpersonal que luego se transforma en intrapersonal.

Para César Coll, la cuestión clave en todo el proceso formativo consiste en conseguir que quienes aprenden tengan aprendizajes significativos y continúe “Cuando mayor sea el grado de significatividad del aprendizaje realizado, tanto mayor también será su funcionalidad” (1985)

Uno de los resultados del aprendizaje constructivista es que las personas aprenden a aprender. Con esto se quiere expresar las siguientes ideas:

- ✓ Las personas aprenden a ser reflexivas y autocríticas.
- ✓ Las personas dominan una serie de instrumentos que les permiten ser más eficaces y eficientes.
- ✓ Las personas pueden transferir su capacidad de aprender a múltiples contextos.
- ✓ Las personas tienen las capacidades que les permiten manejar situaciones nuevas e impredecibles.
- ✓ Las personas se autoevalúan de manera permanente en perspectiva de crecimiento.

2.1.5 Diseño Curricular por Competencias

Sin duda la educación está cambiando, ello lo evidencia el avance en la enseñanza y el sin fin de estrategias metodológicas que tiene el docente para utilizar en el aula de clases, es por ello que la utilización de las nuevas tecnologías de información y de comunicación constituyen un instrumento importante que está presente en las agendas educativas, dado que provee de innovadoras estrategias para la aplicación y transmisión de información y de conocimientos aporte que ha traído consigo la globalización; el uso de las NTIC, en las nuevas aplicaciones del saber, al saber hacer, de la expansión de la educación media a la superior, de la dinámica cada vez más creciente de la investigación, pero nada de esto es alcanzable y puesto en práctica con éxito, si no se cuenta con un programa que transforme las políticas de desarrollo y de formación de los educadores, para que sea capaz de alcanzar en los educandos niveles de calidad en la formación que reciben.

Estos cambios se deben iniciar por la escuela, renovando los sistemas de adquisición, de transmisión y de uso del saber, en función de una educación que promueve el intercambio de saberes, a través de educadores cada vez más competitivos, a tono a las exigencias del contexto actual. Los trabajadores de la educación deben poseer conocimientos, habilidades y actitudes, cada vez más relevantes. La capacitación deberá mostrar transformaciones en su estructura para que tienda a ser de carácter modular, sus contenidos deben ser de amplio espectro y de fortalecimiento de principios básicos.

La formación a través de competencias parte de reconocer todos los cambios y necesidades actuales, pretende mejorar la calidad y la eficiencia en el desempeño ocupacional permitiendo con esto la formación de seres humanos más integrales y que sean capaces de aportar a la organización el aprendizaje que han adquirido.

El currículo por Competencias pretende ser un enfoque integral que busca vincular el sector educativo con el productivo y elevar el potencial de los individuos, para enfrentar las transformaciones que sufren el mundo actual y la sociedad contemporánea. Esta nueva modalidad educativa reúne objetivos claros y definidos del proceso, que implican la demostración del Saber (conocimientos), en el Saber Hacer (de las competencias) y en las Actitudes (compromiso personal en el Ser). La combinación de la aplicación de conocimientos, habilidades o destrezas son los objetivos y contenido del trabajo a realizar y se expresa en el Saber, el Saber Hacer y el Saber Ser. La formación por competencia se logra, con la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades y actitudes, es un proceso que se da durante toda la vida del individuo, existen instrumentos formales mediante los cuales se puede lograr la competencia, tales como los programas educativos y los de capacitación.

En términos globales, podemos distinguir en el proceso educativo y en el formativo tres elementos que identifican tres niveles relevantes a considerar: El hacer, el saber y el ser:

El primer nivel es el conocimiento de lo que uno puede hacer, saber, por un lado, lo que es posible hacer si se quiere tener posibilidades razonables de éxito, o por otro lo que es mejor evitar. Es una forma de autoconocimiento que impide la subestimación de las propias capacidades. El segundo nivel es el conocimiento de lo que uno sabe, y es particular, de lo que entiende; la confianza en sí mismo se basa, por lo común en este tipo de conocimiento. El tercer nivel, que es así mismo la esencia, se refiere al conocimiento de quiénes somos y deseamos ser, este nivel de conocimiento conforma la base de la personalidad y la identidad.

El desarrollo de las competencias es responsabilidad de las instituciones educativas, y el estudiante debe desarrollarlas en el aula de clase, tienen relación con el proceso de aprendizaje, como preparación para continuar

sus estudios o para insertarse en el mundo del trabajo. La competencia laboral es el aprendizaje independiente del lugar donde fue adquirido. Estos dos tipos de competencia se encuentran vinculados, y deben desarrollarse de manera coordinada. Por ejemplo, a las empresas les puede interesar que los futuros profesionales sean competentes en el manejo de las Tics, porque les ahorraría la capacitación que deberían dar a sus empleados para el manejo de computadoras o ciertas máquinas. Pero quizá no les interesa que los nuevos profesionales sean competentes para realizar un análisis crítico porque posiblemente prefieren gente obediente y no deliberante al interior de sus empresas.

Como anotamos, la introducción y generalización de las Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación en diversos ámbitos de la vida educativa, social y laboral ha dado lugar a la aparición de nuevos modos de interrelación y de intercambio de información. En este sentido, el ámbito académico se ve beneficiado por la introducción de dichas tecnologías, así como también por las nuevas maneras de acceder y de producir conocimiento.

Estos cambios obligan, tanto a estudiantes como a docentes, a adquirir y desarrollar ciertas competencias y habilidades socio-cognitivas necesarias para afrontar con éxito los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje que se generan con la aplicación de las nuevas tecnologías de la formación.

Un currículum por competencias articula conocimientos cognitivos, procedimentales y actitudinales, se propone reconocer las necesidades y problemas de la realidad. Tales necesidades y problemas se definen mediante el diagnóstico de la realidad social, de la práctica diaria, del desarrollo de la disciplina.

Esta combinación de elementos permiten identificar las necesidades hacia las cuales se orientará la formación del estudiante, de donde se desprenderá también la identificación de las competencias integrales o

genéricas, indispensables para el establecimiento del perfil de egreso del futuro bachiller.

Los modelos educativos basados en competencias implican la revisión de los procedimientos de diseño de los objetivos educativos, de los pensum de estudios, de las concepciones pedagógicas que orientan las prácticas centradas en la enseñanza, de la propia práctica educativa, así como de los criterios y procedimientos para la evaluación.

2.1.6 Lineamientos Administrativo Curriculares para el Bachillerato en Ecuador.

Ministerio De Educación.- Principios Generales Del Bachillerato

La reforma de la Educación Básica y el Bachillerato.

La Constitución vigente consagra la obligatoriedad de 10 años de escolaridad como educación básica, desde los 5 hasta los 15 años. Esta visión integradora de lo que tradicionalmente se ha llamado preescolar, primaria y ciclo básico, tiene como propósito asegurar un perfil básico de educación que se ha logrado con una visión de continuidad y que elimine las rupturas existentes en el paso de la pre-primaria a la primaria y de ésta al ciclo básico, este último tradicionalmente considerado como inicio de la educación secundaria.

El fortalecimiento y la actualización de la Educación Básica vigente pretenden ser una propuesta estructural que busca una educación de calidad y trastoca la visión de educación secundaria que se tenía tradicionalmente.

El nivel medio del Sistema de Educación Regular se lo ha entendido tradicionalmente como la educación secundaria, en atención a un nivel de

6 años de estudios. Con la educación básica de 10 años, es necesario hablar directamente del bachillerato o educación media que tiene una duración de 3 años.

En el país existen algunas experiencias de innovación del Bachillerato inspiradas tanto en el nivel macro como a nivel de las instituciones educativas.

Universidades, dependencias ministeriales, gremios, asociaciones, organismos del sistema educativo y diversos tipos de organizaciones que agrupan instituciones educativas, han demostrado su preocupación por contribuir con la búsqueda de innovaciones curriculares y proyectos que generen nuevas visiones y expectativas.

La cobertura del Bachillerato.

No todos los alumnos que terminaron la educación básica concurren a la media o bachillerato. Es de consenso general la baja cobertura cuantitativa del bachillerato frente al total de población entre los 15 y 18 años y se estima que la misma alcanza al 40% de esta población.

Los bachilleratos existentes en el país constituyen la oferta educativa de los llamados colegios secundarios y que, respecto de la administración, están regentados por diferentes estamentos que tienen el nivel de Direcciones Nacionales: Dirección Nacional de Educación Regular y Especial, Dirección Nacional de Planeamiento, Dirección Nacional de Educación Popular Permanente, Dirección Nacional de Educación Técnica, Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Dirección Nacional de Currículo y Dirección Nacional de Cultura. Cada uno de estos estamentos tiene sus propias visiones de desarrollo educativo y de enfoques curriculares.

En términos de cobertura de líneas de oferta educativa, existen las siguientes: Bachillerato en Ciencias, Bachillerato en Ciencias con especializaciones en: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Ciencias Sociales.

Bachilleratos Humanístico – Técnicos que combinan las especializaciones en Ciencias con auxiliares del trabajo.

Los Resultados del Bachillerato.

Los graduados del bachillerato en el Ecuador no han desarrollado:

Capacidades lógicas de pensamiento: Solo una minoría de estudiantes de los últimos años y graduados poseen pensamiento lógico formal.

Capacidades para aprender de manera autónoma: muchos graduados tienen dificultades en el ingreso en la universidad para enfrentar las responsabilidades que este nivel exige.

Capacidades de aplicación del conocimiento en la vida diaria: su formación se fundamenta en una cultura memorística y repetitiva.

Capacidades para trabajar autónomamente y en grupo: las prácticas educativas en las instituciones han dado como resultado un estudiante dependiente, obediente y no competente ni emprendedor.

Capacidades ciudadanas para una vida responsable en democracia.

Destino de los Bachilleres.

Las expectativas con las que los jóvenes terminan su bachillerato son inmediatistas y se reducen a la elección de una carrera y/o al ingreso al mundo del trabajo pero sin mayor visión trascendente. El destino de los bachilleres es diverso, existen decisiones significativas que se las pueden calificar como cruzadas tanto respecto de la prosecución de estudios superiores como respecto de su ingreso al mundo del trabajo.

Las evidencias en el Ecuador demuestran que, en relación a la educación superior, el ciclo diversificado no se proyecta de manera adecuada, es decir, no cumple con las finalidades para las cuales fue planteado.

La matrícula en las universidades revela una notoria irracionalidad en la relación que de hecho existe entre especialidad del bachillerato y opciones de los estudiantes al ingresar a los estudios superiores. Se ha constatado que el acceso a los estudios superiores, en la mayoría de universidades, no depende principalmente de la especialidad elegida en el bachillerato.

De otro lado, se advierte que la diversificación establece una cierta jerarquía entre los bachilleres. Es el caso de la tendencia en algunas de las universidades al otorgarle una calidad polivalente a la especialización de físico-matemáticas, situación que la sobrevalora, al tiempo que descalifica a quienes siguen la especialidad de sociales. La especialidad de físico-matemáticos da acceso a todas las carreras, mientras las otras dos tienen un campo muy restringido.

Esto demuestra que la diversificación no es funcional y, por lo mismo, no constituye un factor relevante para los centros de educación superior. Se produce un gran desperdicio de esfuerzo humano y recursos económicos al abocar a los estudiantes a graduarse con especializaciones poco útiles

para el mundo del trabajo. Este es uno de los problemas cruciales del currículo en el ciclo diversificado.

La poca funcionalidad del ciclo diversificado trae problemas adicionales que redundan en la calidad de la educación y reclaman mayor eficiencia a menores costos. El primer año de estudios universitarios o los cursos pre-politécnicos se convierten, en instancias de selección de estudiantes.

Los estándares que se fijan los profesores de esos cursos son deliberadamente altos, a sabiendas que la preparación recibida por los estudiantes en su bachillerato hace de esa exigencia algo inalcanzable. Al mismo tiempo, los estudios universitarios de primer año se convierten en buena medida en cursos remediales de igualación de la enorme heterogeneidad que presentan los grupos de bachilleres.

Las Necesidades Respecto del Bachillerato.

Son muchas las necesidades de ordenamiento, actualización y modernización del bachillerato que se pueden percibir en los antecedentes planteados. De entre ellas se releva las siguientes:

Es urgente una identificación general del bachillerato como el único nivel de concreción de la educación media. Es necesario dejar de hablar de educación media de modo general y hablar del bachillerato como instancia de educación para los jóvenes 15-18 años, luego de terminar la educación básica. Esto es urgente para diferenciar entre los años 8vo., 9no. y 10mo. de la Educación General Básica, aún identificados como ciclo básico e insertos en los colegios, y los años de estudio posteriores que corresponden al Bachillerato, pues son diferentes por las características de los grupos poblacionales atendidos con cada una de

estas ofertas, en propósitos, prácticas educativas, dinámica, visión y resultados perseguidos.

Identificación de la durabilidad del bachillerato en tres años, por educación básica, para precisar sus propósitos sólo, proporcionar al bachillerato una personalidad propia que rebase la sola visión de continuidad respecto de la educación básica y la visión de preparatorio para la educación superior. Esto abonará a desterrar la concepción de nivel sólo de tránsito y de enlace y ayudará a fijar propósitos, planificaciones y acciones propias de frente a los derechos de educación de los jóvenes adolescentes.

Ordenar los enfoques y la tecnología curricular del bachillerato con visión nacional, independientemente de las dependencias que lo administren y que, sirviendo de directrices generales los currículos institucionales, puedan idearse, concretarse y mejorarse continuamente a nivel de institución educativa.

Esta debe ser una práctica real de descentralización en tecnología curricular, que no desconoce la necesidad de apoyarse en instancias técnicas nacionales, pero que posibilitan una rápida incorporación de los mejoramientos curriculares, de las necesidades sociales encontradas en un entorno específico, de la comprensión, apropiación y práctica de los cambios curriculares incorporados, a nivel de institución educativa.

Aumentar los niveles de cobertura del bachillerato vistas las limitaciones al respecto y de frente a la población total de los jóvenes en edad de estos estudios, es una tarea urgente. En los tres años del bachillerato, más mientras avanza el nivel, existe posibilidad de incorporar a nuevos jóvenes pues las aulas no están suficientemente pobladas como en los anteriores años; pero los colegios tienen la política de limitar esta inserción para evitar interferencias en el trabajo hacia la calidad con sus propios alumnos.

Esto no es totalmente verdad y es posible cambiar esta política a nivel de institución educativa por cuanto siempre será mejor que un adolescente esté en las aulas escolares que ejerciendo otro tipo de función.

Mejorar los niveles de equidad entre hombres y mujeres jóvenes, tanto respecto de las oportunidades de acceso, de la calidad de la oferta educativa que se les brinda, de su dedicación en las prácticas educativas y de respuesta diversificada a los múltiples intereses e inclinaciones que tiene la población de esta edad.

Ordenar la identificación, creación y gestión respecto de la oferta de bachilleratos, frente a la existencia de desorientaciones, diversificaciones sin mucho fundamento y minimizaciones, tanto en la modalidad de los bachilleratos como en el nivel de calidad que deberían cumplir.

Los lineamientos generales que se plantean en este documento persiguen dar solución a muchas de las necesidades que aquí se han identificado, de manera especial a aquellas de orden curricular.

2.1.7 Principios Generales del Bachillerato

En el Ecuador se han dado varias propuestas piloto de reforma del bachillerato que han aportado interesantes innovaciones tanto en la concepción general como en las formulaciones curriculares. No es posible aquí mencionarlos a todos, pero cabe hacer referencia a las reformas emprendidas por varios colegios experimentales de todo el Ecuador, que en algunos casos llevan ya una década de aplicación. También conviene destacar el Programa de Reforma Curricular del Bachillerato que lleva adelante una red de colegios a nivel nacional, mediante convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador.

El Ministerio de Educación y Cultura propone formular un marco general que promueva la reforma del bachillerato e impulse el compromiso de las instituciones educativas. Este documento formula las líneas básicas dentro de las cuales cada colegio puede elaborar su proyecto de reforma; además promueve que se gesten iniciativas de corte colaborativo, entre varias instituciones educativas, para compartir el esfuerzo de la reforma curricular o la capacitación docente.

Estos criterios establecen los principios generales del bachillerato en tres frentes: las características de perfil de los estudiantes, de la oferta educativa y de la institución educativa.

El bachillerato está dedicado a brindar educación a los jóvenes adolescentes (15-18 años), cuyas características generales son las siguientes:

- a. Las características de perfil de los estudiantes.
 - ✓ En el Desarrollo Físico
 - ✓ En el Desarrollo Intelectual
 - ✓ En el Desarrollo Afectivo Social:
- b. Las características de la oferta educativa:
 - ✓ Proporciona el título de bachiller.
 - ✓ El bachillerato es el nivel de concreción media y no es solo el enlace entre
 - ✓ La educación básica y superior.
 - ✓ Tiene una duración de tres años.

Principios de Índole Social:

El bachillerato es el nivel educativo que consolida la formación de los jóvenes para el correcto y completo ejercicio de la ciudadanía, para contribuir a la construcción de vida en democracia y en paz, y contribuir a la integración de las naciones.

La diversificación de la oferta es importante para dar respuestas a los múltiples intereses e inclinaciones que tienen los jóvenes. Para ello es necesario diferenciar entre el bachillerato como instancia o nivel de educación para jóvenes y los bachilleratos que son las concreciones de lineamientos curriculares a nivel de institución educativa.

Ampliar la cobertura del Bachillerato con calidad y sostenerla.

Las instituciones educativas deben explicitar hacia lo interno los propósitos que persiguen en relación con lo externo; sus equipos humanos deben revisar sus prácticas educativas a fin de apoyar el éxito de los estudiantes y así contribuir a su sostenimiento dentro del sistema.

Favorecer el mejoramiento de la calidad del bachillerato como medio de crecer en significación y reconocimiento desde la sociedad, reincorporando a los estudiantes que han desertado.

El bachillerato debe actualizar sus fines en conformidad con las demandas sociales, las exigencias científicas, tecnológicas y las características del joven adolescente.

El bachillerato debe tener como uno de sus principios la incorporación de aquellos seres humanos que no han tenido oportunidad de cursarlo, diseñando ofertas en las mismas instituciones educativas o creando programas con este fin.

El bachillerato debe incorporar nuevos puntos de vista, revisar las visiones para que, aprovechando las fortalezas específicas y comunes de los varones y de las mujeres, se diseñen nuevas ofertas de educación que salvaguarden la equidad de género.

Principios de Índole Educativa y Curricular

El bachillerato debe promover un currículo que posibilite la formación de jóvenes con pensamiento crítico y argumentativo con habilidades y destrezas capaces de asumir un ejercicio responsable de la ciudadanía.

El bachillerato debe lograr en los jóvenes aprendizajes que les fortalezcan de manera instrumental, científica, tecnológica, personal y social, respecto de su propia condición de joven y del logro de un proyecto de vida trascendente.

El bachillerato debe propender el desarrollo integral de los adolescentes en los aspectos Físico, Intelectual y Afectivo Social, en un nivel de calidad que corresponde al bachillerato y a la realidad futura.

El bachillerato debe dedicar sus esfuerzos a la reflexión de los instrumentos generales del saber, en un nivel correspondiente a la edad de sus estudiantes y de la más alta calidad y actualidad.

El bachillerato debe procurar un estudio y análisis permanente, actualizando rigurosos procesos científicos experimentales y explicativos.

El bachillerato debe priorizar sus acciones en estudio de las técnicas y las tecnologías que corresponden a cada tipo de bachillerato.

El bachillerato debe desarrollar esfuerzos para el desarrollo de capacidades de reconocimiento, admiración y emoción frente al mundo de las artes como una expresión consustancial del ser humano.

Principios de índole Pedagógico del Currículo del Bachillerato:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a ser
- Aprender a emprender

2.1.8 Bachillerato en Ciencias

Propósito

Persigue la formación de competencias académicas respecto de las conceptualizaciones, abstracciones y aplicaciones iniciales de las ciencias experimentales y explicativas.

El bachillerato en ciencias puede ser concebido con estas modalidades:

- Bachillerato en Ciencias (general)

Esta modalidad se va imponiendo como una innovación en el Ecuador. Funciona con un currículum flexible que incluye un conjunto de materias obligatorias para todos los alumnos y la posibilidad de asignaturas o módulos optativos que permiten la profundización en algunos campos.

- Bachillerato en Ciencias con especializaciones

Es el que predomina actualmente en el país. Funciona con un currículum general para todos los estudiantes y uno específico para quienes optan

por una "especialización". (Esta es, por lo general, la tradicional alternativa de Físico - Matemáticos, Químico - Biólogos y Sociales).

Los ámbitos de aprendizaje

Responde a la necesidad de tener una visión integradora de inicio que permita organizar todos los elementos del currículo:

- Instrumental, se refiere a los aprendizajes que tienen utilidad general y permanente y que posibilitan el acceso a los demás aprendizajes académicos de este bachillerato.
- Científico, se refiere al conjunto de aprendizajes de los conceptos fundamentales de las ciencias básicas, experimentales y explicativas, de los procedimientos y actitudes relacionados con las mismas.
- Desarrollo Personal-Social, se refiere al desarrollo vocacional y físico necesarios para lograr una vida con proyección, sana y feliz. También se refiere al desarrollo de valores generales para una vida activa en paz, en democracia y sustentable.

2.1.9 Ciencias Sociales

Persigue la formación de jóvenes y adultos – hombres y mujeres- en competencias académicas respecto de las conceptualizaciones, abstracciones y aplicaciones iniciales de las ciencias experimentales y explicativas; el uso social de los aprendizajes; y, el desarrollo personal y social.

2.1.9.1 La Cívica

Es parte de la educación y está dirigida a las relaciones sociales. Dentro de la educación cívica encontramos la enseñanza de las reglas de ordenamiento. Mediante pautas de su conocimiento se adquiere la capacidad de interpretar información política o de desarrollar un análisis crítico de la democracia y del papel de los ciudadanos. La educación cívica pretende fomentar las aptitudes de colaboración y participación en actividades cívicas.

Puede ser definida además como el respeto a las normas que rigen la convivencia pública y el interés activo por las instituciones e intereses de la Patria.

Finalidad

Tiene como finalidad la formación de sujetos poseedores de valores humanos y capaces de ejercer su ciudadanía, cumplir sus responsabilidades y ejercer sus derechos individuales y colectivos en el entorno comunitario, académico y del trabajo; que valoren y se involucren en dinámicas sociales de tipo intercultural, pluricultural y multiétnico, inclusivas y equitativas; conscientes de su identidad nacional, latinoamericana y universal; capaces de comprender conceptualmente el mundo en el que viven y de utilizar las herramientas del conocimiento científico, tecnológico y los saberes ancestrales, para transformar la realidad, como sujetos activos del cambio; y, atención a las legítimas aspiraciones formativas de los jóvenes del país y de la sociedad.

Metas Logradas

Un Documento Base con la Propuesta de Innovación Curricular del Bachillerato: Fundamentos teóricos y metodológicos, perfil por competencias, malla curricular y caracterización de cada una de las asignaturas.

Un Decreto Ejecutivo con la normativa de aplicación y desarrollo del currículo oficial del Bachillerato en Ciencias (borrador)

Documento que integra las metas y actividades de los diferentes actores relacionados con la formación del Bachiller en Ciencias, como aporte al Proyecto: Reforma Integral del Bachillerato Ecuatoriano

Actividades Desarrolladas

Elaboración del Documento Base con los siguientes contenidos: Estado situacional del Bachillerato, Propuesta de Innovación Curricular del Bachillerato en Ciencias, descrita a través de: Fundamentos teórico-metodológicos, perfil de salida del bachiller por competencias, malla curricular que fundamenta la elaboración de cada uno de los planes de estudio de los tres cursos del bachillerato y la caracterización de cada una de las asignaturas, para la elaboración de los correspondientes programas de estudio.

CAPÍTULO III

Metodología

3.1 Enfoque

La presente investigación guardó la ruptura de la dependencia y transformación social por medio del enfoque crítico-propositivo de este trabajo privilegia la interpretación, comprensión, y explicación de un diseño curricular por competencias para el área de ciencias sociales del Colegio San Alfonso.

La orientación de la investigación es cuali-cuantitativa por ser participativa, porque busca la comprensión de los fenómenos sociales estudiados, y recopila información, la misma que es tabulada, analizada e interpretada.

3.2 Modalidad de la Investigación

3.2.1 Investigación de campo

La presente investigación se realizó en el Colegio SAN ALFONSO de la ciudad de Ambato, lugar en que se sucede el fenómeno investigado, para lo cual se tomó contacto con la realidad para obtener la información de acuerdo a los objetivos planteados.

3.2.2 Documental-Bibliográfica

Porque detectó, amplitud y con profundidad las conceptualizaciones y criterios a partir de diversos escritos, folletos, libros, de diversos autores basándose en fuentes primarias.

3.2.3 Experimental

Porque el fenómeno a estudiarse estuvo sujeto directa o indirectamente a variables del contexto, los mismos que son concebidos en un marco socio-histórico.

3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Descriptiva

La investigación descriptiva comprendió la descripción, registro análisis e interpretación de las condiciones existentes en el momento, implicó algún tipo de comparación e intentó descubrir relaciones causa-efecto entre las variables objeto de estudio” por lo tanto la investigación se enmarcó en este aspecto ya que se consideró la incidencia de los valores tratados como ejes transversales y su correspondencia en el proceso formación integral de los estudiantes.

CAPÍTULO IV

Estructura del Módulo Formativo

4.1 Título del Proyecto del Módulo Formativo

MÓDULO FORMATIVO DE CÍVICA PARA EL BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES

4.2 Marco Referencial del Bachillerato en Ciencias Sociales

Investigación del contexto sociocultural y económico del Bachillerato en Ciencias.

a) La Educación a nivel Nacional:

Según estudio del INEC, PNUD 2001, SIISE ECV 2002, el promedio actual de educación a nivel nacional de la población ecuatoriana, mayor a 24 años, es de 7 años, incluyendo bachillerato y estudios superiores, mientras el analfabetismo llega al 11% entre la población mayor a 15 años.

De acuerdo al criterio de los organismos internacionales, cambiar la realidad de la educación es un desafío de todos; pues los índices de escolaridad del Ecuador están entre los más bajos de América Latina y del mundo.

Estos estudios indican que la tasa de la matrícula en educación pre-primaria es del 41%, es decir que de cada 100 niños en edad en ir al jardín de infantes solo 41 se matriculan. En educación primaria la tasa de matrícula es del 90% pero la deserción bordea el 30%, a tal punto que solo el 64% de la población tiene primaria completa. Solo el 29% de la población tiene secundaria completa y apenas el 15% se matricula en centros de educación superior.

Algo muy preocupante es lo que manifiesta el Consultor Mario Cifuentes Arias, en su obra *La Propuesta Curricular con Enfoque Polivalente*, quien dice: *"De todos los graduados bachilleres el 6% ingresa directamente a la universidad, de los cuales se gradúa aproximadamente el 1%"*.

El Informe de Alerta Temprana 2000 señala que 9 de cada 10 niños menores de 6 años tienen acceso a la educación preescolar o cuidado diario. Uno de cada 3 niños no llega a completar los seis años de educación primaria, y 1 de cada 5 niños abandona la escuela en cuarto grado. Del 20% de la población más pobre del país, es decir 2.5 millones de ecuatorianos, el 34% de los niños está fuera de la escuela.

En los últimos años, 500 mil niños y niñas no se matricularon por razones económicas. Y 9 de cada 10 adolescentes del sector rural no cursan la educación secundaria porque se incorporan tempranamente al trabajo. En el sector campesino-indígena la escolaridad apenas alcanza al 1,5 años.

Otro problema grave que se suma a lo anterior es la infraestructura educativa a nivel nacional, la misma que está entre las más pobres de la región: el 25% de las escuelas no tiene electricidad, agua potable y alcantarillado y el 40% no tiene acceso a teléfono, ni fax.

Una de las graves causas de la problemática educativa es los bajos recursos que son asignados al sector, de acuerdo a la UNICEF en el año 2002 se destinó sólo el 12% del presupuesto; este valor representa apenas el 3% del PIB. Países como Chile o Costa Rica destinan entre el 6% y el 7% del PIB. La educación es la mejor alternativa para el desarrollo y si se realizan inversiones fuertes se puede lograrlo, tal es el caso de Corea que destina el 10% del PIB. otro dato interesante es conocer cuánto invierte en educación el país por alumno: Ecuador invierte un promedio de 129 USD por alumno, en tanto que Argentina proporciona 970 USD por estudiante. Chile 465 USD y Panamá 422 USD.

En lo relacionado al mundo del trabajo ha existido un divorcio permanente por mucho tiempo entre las empresas y la educación; los esfuerzos por superar esta dificultad han sido tibios y no han pasado de los buenos deseos. El sector privado de manera reiterada considera que los contenidos y enfoques formativos están generados desde adentro de la Institución y no se confronta con la realidad: Productiva, económica y social del país cada vez más exigente.

En ocasiones se puede apreciar la falta o casi nula formación en valores para el trabajo. Como por ejemplo: Cumplimiento, Responsabilidad, Puntualidad, Pro actividad. Trabajo en Equipo, Innovación, Honestidad, y que son requeridos en los perfiles ocupacionales de las empresas. Estos valores forman parte de las características de los Personas vinculadas al mundo del trabajo del siglo XXI. (Empresarios y empleados).

Un factor sumamente importante tiene relación con la formación de un ESPÍRITU EMPRENDEDOR en los jóvenes. Este enfoque es fundamental para desarrollar en ellos valores superiores que le permitan fortalecer su autoestima, toma de decisiones, liderazgo, etc. Estos enfoque relacionados con el espíritu y mundo empresarial puede constituirse en una alternativa válida para dar solución en parte a: La situación de pobreza extrema, desempleo y subempleo e inclusive paliar el fenómeno social de la Migración, formando ya no personas con mentalidad de empleados solamente sino hombres y mujeres emprendedores, generadores de empleo.

b) El Mundo del trabajo y la relación que guarda con la educación.

Las naciones, las empresas, las instituciones y las comunidades se han visto inmersas en un proceso de permanente cambio debido a la

influencia más poderosa del siglo veintiuno: La Globalización este fenómeno ha exigido que aparezcan nuevos modelos como la competitividad y que se asuman como propios, para permanecer en el mercado.

La educación está sintiendo la influenciada de estos procesos mundiales, por lo que cada vez las exigencias sobre los resultados que debe obtener en la sociedad son exigentes y rigurosos.

Las empresas a nivel nacional buscan contar con personas capaces de aportar ideas, de hacer suyos los objetivos organizacionales, que compartan responsabilidades y decisiones.

A partir de mediados de los años 90, existe un movimiento inicial para vincular el mundo del trabajo con las empresas, por lo que surge como una alternativa válida para esta realidad la Educación Dual, basada en una combinación entre Teoría y práctica, privilegiando la segunda sobre la primera. Este modelo educativo de grandes resultados a nivel europeo podría ser la alternativa para lograr una relación más dinámica entre los dos actores fundamentales del mundo del Trabajo (Educación - Empresa). Estas iniciativas se han validado a nivel superior, como referente tenemos al Programa de Formación Empresarial para PYMES de la PUCESA.

c) Demostración de la Necesidad de crear el Bachillerato por Competencias

En Ciencias.

Lo señalado nos permite demostrar la necesidad de crear en nuestra Institución el bachillerato en Ciencias General por competencias para una formación integral, que permita el ingreso de nuestros alumnos a cualquiera de las especialidades que ofertan las universidades.

Es importante considerar en este proceso de diseño curricular por competencias para una formación integral, lo que aspira nuestra Institución de acuerdo a la misión y las demandas que plantea el país y provincia.

El diseño curricular por competencias es fundamental para los estudiantes del Colegio Diocesano San ALFONSO porque les permite ampliar sus posibilidades de formación y le permite cumplir una función renovada y actualizada, acorde con los requerimientos sociales y constituyéndose en un escalón hacia la educación superior.

Como señalamos, los estudiantes provienen de familias de condiciones económicas buenas y muy buenas de padres profesionales, comerciantes y empresarios, por lo que todos o en su gran mayoría, acceden a la Educación Superior.

En los últimos años la sociedad demanda cambios en los sistemas educativos, que sean más flexibles y accesibles, proporcionen una educación integral y den a los estudiantes los lineamientos básicos necesarios para que puedan integrarse con soltura a la educación superior. Para responder a estos desafíos, nuestro Plantel, pondrá en vigencia esta propuesta y promoverá nuevas experiencias innovadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje apoyado en las tecnologías de la Información y la comunicación.

Fundamentación Filosófica

Las dificultades del ser humano, la sociedad y la naturaleza se explican a través de la dialéctica, es decir, a partir de la impugnación, la renovación, la contextualización y análisis holístico del mundo y de la realidad como fuente infinita de fenómenos. Su principio es la práctica y con el aporte de métodos científicos, explica las leyes generales que rigen los procesos de cambio y transformación en la naturaleza y en la sociedad.

La educación es un factor determinante para las inmensas transformaciones que deben llevarse a cabo en la sociedad. La ciencia y la tecnología son formas de producción del conocimiento y se insertan en la construcción de una teoría científica en íntima relación con los procesos de cambio social y las contradicciones existentes en ésta.

La relación profesor alumno es de interdependencia, el profesor se transforma en formador, facilitador y tiene un papel de catalizador que hace posible que se desencadene el proceso de aprendizaje, que pone en juego la creatividad y la reflexión crítica las demandas externas.

Sobre esta base señalamos lo principios filosóficos de nuestra propuesta:

La formación humana debe ser vista desde las relaciones de factores articulados hasta la dimensión del individuo y la sociedad.

El conocimiento se concibe como un proceso en continuo cambio, que hay que dinamizarlo acorde a las circunstancias de la Institución y del País.

La educación tiene la misión de desarrollar al ser humano como persona y ser social

La investigación exige un clima de colaboración, de compromiso y de inmersión en los problemas y conflictos y en la búsqueda de soluciones.

La planificación del trabajo docente que propugnamos ofrece grandes posibilidades para lograr una transformación del sistema educativo, convirtiendo al docente en agente activo y crítico de la enseñanza.

La investigación en sus múltiples formas se convierte en práctica permanente del proceso social.

La práctica social debe ser abordada en toda su realidad, en toda su complejidad; adaptarse a ella, para resolver creativa y constructivamente los conflictos y problemas sociales.

Entre las características de esta corriente filosófica señalamos:

Los fenómenos sociales se examinan holísticamente, pues toma en cuenta todos los procesos en su constante dinamismo y cambio.

Examina el desarrollo de los fenómenos como un proceso que combine el análisis cualitativo con el cuantitativo.

Las diferentes corrientes pedagógicas dan un aporte sustancial al modelo que propugnamos, sin perder su diferenciación y particularidad.

Los resultados de la práctica guiada por la teoría, señala las relaciones y diferencias entre los diferentes fenómenos. Si los resultados cumplen las predicciones, el conocimiento es justificado.

Los graduados en nuestra Institución, en su gran mayoría ingresan al nivel superior de educación por lo que deben estar capacitados como

entes críticos reflexivos, productivos y creativos que enfrenten lo desconocido.

Al desarrollar armónicamente todas sus potencialidades y capacidades, se insertará en la mente de los egresados una conciencia histórica que le permita acceder a la realidad y producir nuevos esquemas.

Fundamentos Sociales

Conocemos que nuestro país es rico en recursos naturales y humanos, poseemos los suelos más aptos para la agricultura, contamos con una extraordinaria biodiversidad; en el mar territorial; tenemos zonas de enorme importancia económica, en la Amazonía encontramos una enorme riqueza hidráulica, grandes reservas petroleras, minas de oro, plata cobre y otros minerales, abundancia de bosques, sin embargo, el reparto de la riqueza en nuestro país es el más injusto de América Latina, la pobreza golpea con fuerza a las clases sociales menos protegidas y la inseguridad social, corrupción, chantaje, coima, doble moral corroen los cimientos de nuestra sociedad.

En este contexto, y ante los acelerados cambios en la ciencia y en la técnica que se están produciendo, se exige un mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la educación y la formación de nuevos recursos humanos.

Debemos reconocer que la globalización que está en boga en la actualidad y hacia la cual recorreremos, presenta una serie de contradicciones como: el surgimiento de nuevas y poderosas transnacionales, el debilitamiento de los foros internacionales, el incremento de las migraciones; si a ello sumamos los problemas económicos, sociales y ambientales agudizados por su aplicación, se comprende que la globalización no es promisoría, sino nos volvemos competitivos. Pero el humanismo, a través de la educación debe diseñar una globalización solidaria que apoye la evolución y transformación de las estructuras sociales en una sostenida y progresiva equidad social.

Frente a los gravísimos problemas que afectan a nuestros jóvenes, derivados de una educación inapropiada para hacer frente a las nuevas realidades planetarias, al mundo de la globalización, al Internet, se precisa una solución holística y eficiente que mejore la calidad de la enseñanza.

En el planteamiento de esta propuesta se juega la posibilidad de que nuestros bachilleres con su preparación se inserten al país y que éste, con nuevos recursos humanos enfrente exitosamente los retos de la sociedad de la información y el conocimiento.

Formar para alcanzar un desarrollo sostenible, sustentable y equilibrado.

Formación integral de la persona humana para la autenticidad y transparencia.

Educar en y para la democracia, asegurando espacios de participación a todos los integrantes de la sociedad.

Una formación de calidad para lograr el desarrollo económico y la competitividad del país en el mundo cada vez más globalizado.

Educar para el discernimiento lúcido de la realidad, la convivencia pacífica, la equidad, valorar la diversidad y la igualdad.

Mejorar la calidad de la enseñanza, son aspiraciones que compartimos todos los que hacemos esta Institución y estamos dispuestos a poner todo nuestro esfuerzo para llevarla adelante.

Fundamentos Psico-pedagógicos.

El aprendizaje constructivista constituye la superación de los modelos de aprendizaje cognitivos. Intenta explicar cómo el ser humano es capaz de construir conceptos y cómo sus estructuras conceptuales le llevan a convertirse en los entes perceptivos que guían sus aprendizajes. Esta guía será capaz de explicar el hecho de que un estudiante atribuya significado a los conocimientos que recibe en las aulas, reconozca las similitudes o analogías, que diferencie y clasifique los conceptos y que creen nuevas unidades instructivas, combinación de otras ya conocidas.

La base de la teoría constructivista se fundamenta en la teoría psicológica que sostiene que el sujeto construye su propio conocimiento a través de la interacción con el medio que lo circunda. El aprendizaje constructivista subraya "el papel esencialmente activo de quien aprende

Este papel activo está basado en las siguientes características de la visión constructivista:

La importancia de los conocimientos previos, de las creencias y de las motivaciones de los alumnos.

El establecimiento de relaciones entre los conocimientos para la construcción de mapas conceptuales y la ordenación semántica de los contenidos de memoria (construcción de redes de significado).

La capacidad de construir significados a base de reestructurar los conocimientos que se adquieren de acuerdo con las concepciones básicas previas del sujeto.

Los alumnos auto-aprenden dirigiendo sus capacidades a ciertos contenidos y construyendo ellos mismos el significado de esos contenidos que han de procesar.

El modelo socio-constructivista está centrado en la persona humana como sujeto y fin del hecho educativo. Considera sus potencialidades, y procura el desarrollo de sus capacidades y competencias.

Las construcciones mentales, en base a los conocimientos previos, se producen:

Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)

Cuando el sujeto interactúa con el entorno social (Vygotsky), y

Cuando el sujeto genera conocimientos pertinentes y significativos (Ausubel)

Las finalidades del modelo pedagógico propuesto con una metodología de enseñanza-aprendizaje, una adecuada evaluación del proceso individual y colectivo, y especialmente la definición de un equipo de profesores con sólidos conocimientos científicos del área y una estrategia pedagógica eficaz, responden a las siguientes consideraciones:

Los nuevos problemas requieren ser solucionados mediante nuevas estrategias para no quedar atrapados en la dependencia o quedar marginados

De acuerdo con nuestra misión propugnamos una formación humana integral por competencias que contribuya a llevar una vida digna, integrarse eficientemente a en el contexto y contribuir al desarrollo del país.

Modelo Pedagógico Socio-Constructivista

Enfoque Humanista

El constructivismo considera que el ser humano no solo interpreta la realidad, sino que es capaz de transformarla de una manera consciente y creativa.

La teoría del Constructivismo sugiere que el aprendizaje se logra mejor tocando los objetos. Los que aprenden lo hacen mediante la experimentación y no porque que se les explique lo que sucede. Se dejan para que el estudiante haga sus propias inferencias, descubrimientos y conclusiones.

En el Constructivismo, el papel del profesor no es sólo observar y determinar sino la de guiar, orientar, facilitar el aprendizaje de los estudiantes mientras están realizando actividades, los docentes están planteándoles preguntas para estimular del razonamiento, intervienen cuando se presenta un conflicto; sin embargo, ellos simplemente facilitan a los estudiantes sus resoluciones y estimulan la autorregulación, con un énfasis en que los conflictos son de los alumnos y deben resolverlos por sí mismos.

El modelo pedagógico que sustenta el currículo del bachillerato será el constructivista con enfoque humanista, por cuanto permite la formación integral del ser humano fundamentado en valores, utiliza la ciencia y tecnología en beneficio de los estudiantes, considerando su formación integral.

El modelo antes indicado se relaciona y se fortalece bajo los principios fundamentales establecidos por la UNESCO; que son:

- Aprender a conocer
- Aprender a ser

- Aprender a actuar
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a emprender.

Por lo tanto, es necesario acordar una cultura general amplia a través de disciplinas integradoras que se constituyan en aspectos básicos para la estructuración de competencias, que de acuerdo al modelo propuesto se da en la integración de lo humano y lo social sin descuidar su individualidad e identidad, priorizando la importancia del ser sobre el tener, tomando en cuenta también que es necesario también desarrollar en el egresado el espíritu de superación, de generación de empresas educativas eficaces y eficientes que respondan a la creciente demanda social.

Formar bachilleres con las competencias necesarias para vincularse eficientemente a la universidad; con libertad y responsabilidad y con una visión ética del mundo que le comprometa con el respeto de los derechos humanos, el cumplimiento de sus deberes, la realización de la justicia y el cultivo de la solidaridad, que practique un liderazgo positivo en la comunidad, y tenga un desempeño autónomo, requiere del desarrollo de competencias cognitivas, cognoscitivas y meta-cognitivas.

Competencias Cognitivas

La competencia cognitiva dentro del proceso pedagógico corresponde a la posibilidad de apertura de espacios en el proceso interactivo de enseñanza – aprendizaje. Las competencias cognitivas privilegiarán los vínculos de cooperación entre estudiantes y entre estudiantes y docentes,

a la vez, propulsará el desarrollo de los estudiantes como procesadores activos y efectivos del conocimiento.

Competencias cognitivas, son aquellos procesos mentales simples, como analizar, sintetizar, inducir, deducir, percibir, observar.

Competencias Cognoscitivas

Se refiere al desarrollo de los conocimientos científicos necesarios para saber actuar, saber vivir juntos, y saber emprender.

Competencias Meta-cognitivas

Entendiéndose como tales las capacidades inherentes a la reflexión y la aplicación de los conocimientos en la práctica.

El Proyecto Curricular requiere de un proceso organizado y estructurado que permita planificar las actividades académicas, sus principales elementos son:

Objetivos, contenidos, metodología, secuencia, recursos y evaluación.

Relación Institución - Estudiantes

Como Institución Católica esta relación debe estar basada en el respeto mutuo, caracterizada por la práctica de valores, que incentive la investigación y la construcción y reconstrucción de los aprendizajes, en el

aprender, re-aprender y desaprender, que favorezca la mutua comprensión y la generación de un ambiente dinamizador en el aula.

OBJETIVOS

(Para qué educar)

Los objetivos definen lo que queremos conseguir, el “para qué” de la acción educativa. Se puede entender a los objetivos del currículum como las intenciones que presiden un proyecto educativo determinado y el conjunto de metas y finalidades en que dichas intenciones se concretan.

El desarrollo de competencias exige que estos objetivos deberán quedar contextualizados en cada una de las áreas educativas y estarán referidos a las capacidades humanas: cognitivas o intelectuales, de equilibrio personal o afectivas, motrices, de relación interpersonal, y de actuación e inserción social.

CONTENIDOS

(El qué enseñar)

Los contenidos serán desarrollados dando verdadera importancia al desarrollo de destrezas, capacidades y competencias del bachiller, de acuerdo con el perfil diseñado.

El qué enseñar, podría cambiar en la actualidad al ¿qué desarrollar?, permite una adecuada identificación y caracterización de los contenidos cognitivos, procedimentales, actitudinales, se desarrollan y se alcanzan mediante el trabajo sobre situaciones concretas.

En el módulo formativo los contenidos se estructurarán en bloques, con los tres tipos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales.

Los contenidos cognoscitivos se refieren a los conceptos, principios, teorías científicas

Los procedimentales indican las técnicas y procedimientos tanto de orden intelectual como del hacer externo que requiere manejar una persona para realizar con idoneidad una actividad o un conjunto de actividades.

Los contenidos actitudinales, se refiere a las actitudes, valores, motivos del estudiante.

Los docentes de la Institución en cada una de las Áreas de estudio, estructurarán los contenidos adaptándolos a la realidad de la institución y a los diversos elementos curriculares. Los docentes seleccionan los contenidos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales a partir de las competencias globales, específicas y tomando en cuenta el:

El nivel evolutivo de los estudiantes

Los intereses, ritmos y estilos cognitivos

Los conocimientos previos

Las demandas sociales

Los requerimientos futuros

La necesidad de proporcionar aprendizajes significativos, son determinantes para planificar contenidos innovadores, motivadores y funcionales en los módulos formativos. Para esto se requiere que se ponga en práctica la interdisciplinariedad con el fin de evitar contenidos repetitivos que resulten inútiles.

Secuencia

La Institución trabajará en la aplicación de un Proyecto Educativo Institucional para el desarrollo de competencias por trimestres. Esto va a permitir ordenar y secuenciar los elementos y los contenidos en función de lo que el alumno es capaz de hacer y aprender en un momento dado. Nos indica los criterios para distribuir en cada trimestre esos elementos y contenidos en el módulo formativo, es decir del tiempo que requiere para su desarrollo.

Metodología

(El Cómo Hacerlo)

El diseño curricular por competencias para una formación integral es elaborado, desde la perspectiva de la observación, construcción y reconstrucción del conocimiento. Propone una metodología activa participativa, en relación con el aprendizaje basado en problemas ABP, Aprendizaje Basado en Proyectos ABPRO, Estudio de casos, Simulación, que ayudan a desarrollar el pensamiento complejo; es decir enseñar a pensar, aprender a aprehender, aprendizaje autónomo, aprendizaje auto-dirigido y enseñanza para la comprensión. Para ello el docente deberá tomar en cuenta:

Que el estudiante debe pasar de la dependencia a la autonomía, de la teoría a la práctica las experiencias que tiene el alumno deben constituirse en la base de posteriores aprendizajes, facilitar su aprendizaje es la tarea del docente, el profesor se ocupará más de los

procedimientos, de las competencias y de relacionar el conocimiento teórico con la práctica.

Recursos

(Con Qué)

Para poner en marcha esta propuesta cuenta con una muy buena infraestructura, dispone de teatro, laboratorios, internet, proyectores de imágenes. Se incentivará el uso de los recursos con que cuenta el plantel, así como también y el diseño de material digital a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Evaluación

La evaluación hace referencia a los procesos de control y reformulación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una evaluación auténtica no puede reducirse a examinar y calificar los resultados obtenidos, el “rendimiento” del alumnado, aunque éste sea un aspecto de gran importancia, sino que debe incorporar un análisis y valoración del proceso que ha llevado a esos resultados.

Del mismo modo, al examinar el proceso la evaluación no puede limitarse a lo que el alumno ha hecho o dejado de hacer, sino que debe incluir también, y en el mismo nivel de importancia, la propia enseñanza, tanto en lo que se refiere a su planificación como en lo relativo a su desarrollo práctico a lo largo del curso de formación seguido.

Se deben evaluar, pues, tanto los resultados como los procesos y tanto el aprendizaje como la enseñanza, y unos y otros deben evaluarse con una doble perspectiva formativa y sumativa. La evaluación cumple con la función de análisis y valoración de la calidad de los procesos y el logro de las competencias de la acción educativa, en forma permanente, científica y sistemática, siempre en relación con el contexto, considerando procesos de retroalimentación, actualización y meta-cognición. Las diversas estrategias que se aplican en el aula tienen que ser evaluadas cualitativa y cuantitativamente y a través de los indicadores determinar el logro de la competencia.

Si el proceso de enseñanza se vincula a la formación integral del alumno y si la evaluación actúa como regulador de aprendizajes, preferentemente deberá evaluarse los tres tipos de contenidos: cognitivos, procedimentales y actitudinales.

PERFIL DE EGRESO POR COMPETENCIAS

Perfil de Salida por Competencias del Bachiller en Ciencias

Las Jóvenes y los jóvenes que concluyen los estudios del Bachillerato son ciudadanos y ciudadanas capaces de:

Manejar la capacidad comunicativa para expresarse fluidamente en los diferentes contextos

Utilizar el pensamiento lógico, algorítmico y categorial para la solución de problemas del contexto.

Conocer y aplicar los conceptos básicos de la computación eficientemente para utilizarlos como tecnología de apoyo para la solución de problemas del contexto.

Utilizar los acontecimientos sociales, culturales, económicos y políticos, con el fin de optimizar la práctica democrática, la justicia y solidaridad, de acuerdo a los estándares sociales.

Aplicar los procedimientos de las ciencias experimentales con el fin de incentivar la investigación, conocer y respetar el medio, de acuerdo a los requerimientos sociales.

Desarrollar las actitudes necesarias para el cultivo de valores y el desarrollo físico de acuerdo a los estándares establecidos en el contexto social.

COMPETENCIAS DEL BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES

Competencias Globales Y Específicas.

1.- Manejar la capacidad comunicativa para expresarse fluidamente de acuerdo a los requerimientos del Bachillerato.

Desarrollar las competencias lingüísticas, ampliando el desarrollo de la lengua, sus reglas y sus aspectos formativos y funcionales en situaciones de comunicación, según los lineamientos del idioma.

Ampliar la capacidad de dialogar, narrar, describir y argumentar con el fin de utilizarlo en la vida diaria, según los lineamientos del idioma.

Reconocer al lenguaje como medio de organización del pensamiento e interpretación del mundo para alcanzar una óptima comprensión, según los lineamientos del idioma.

Desarrollar consistentemente el inglés oral y escrito con el fin de utilizarlo en la vida diaria, de acuerdo a las necesidades de comunicación.

Tener la capacidad de comprender textos en inglés con el fin de comunicarse asertivamente de acuerdo a los requerimientos sociales.

Utilizar fluidamente el idioma inglés como segunda lengua con el fin de estar vinculado a los descubrimientos científicos y tecnológicos de acuerdo requerimientos sociales.

2.- Utilizar el pensamiento lógico, algorítmico y categorial para la solución de problemas de acuerdo a los requerimientos del perfil del Bachiller.

Utilizar diferentes procedimientos para resolver nuevos problemas en el contexto de la vida cotidiana.

Aplicar sistemáticamente los procesos Físicos- Matemáticos- Químicos- Sociales para la eficiente solución de problemas de acuerdo a los objetivos del Bachillerato.

Argumentar y poner a prueba hipótesis para verificar resultados a partir de nuevas estrategias, en el contexto de la vida cotidiana.

Conocer y aplicar los conceptos básicos de la computación eficientemente para utilizarlos como tecnología de apoyo en los diferentes módulos, de acuerdo a los requerimientos del perfil del bachiller.

Aplicar los conocimientos básicos adquiridos en la ciencia de la computación en los diferentes módulos, de acuerdo los requerimientos del bachillerato.

Procesar y manejar la informática e Internet con el fin de mejorar su desempeño de acuerdo a las exigencias sociales.

Asumir una actitud crítica frente a la información que recibe para valorar su pertinencia de acuerdo a referente ético y social.

3.- Utilizar los acontecimientos sociales, culturales, económicos y políticos, con el fin de optimizar la práctica democrática, la justicia y solidaridad, de acuerdo a los estándares sociales.

Desarrollar iniciativas destinadas a resolver problemas de interés social con el fin de utilizar el conocimiento en diferentes contextos sociales.

Conocer y respetar la diversidad social, cultural e individual para optimizar valores y la práctica democrática de acuerdo a los requerimientos sociales.

Tener iniciativa y espíritu emprendedor para relacionarse en diferentes contextos de acuerdo al perfil del bachiller.

Aplicar los procedimientos de las ciencias experimentales con el fin de incentivar la investigación, conocer y respetar el medio, de acuerdo a los requerimientos sociales.

Utilizar adecuadamente los conceptos científicos de las ciencias experimentales con el fin de establecer y refutar hipótesis de acuerdo a los parámetros de la ciencia.

Analizar, sintetizar y resumir la información científica, con el fin de utilizarla en su propio aprendizaje, de acuerdo a los requerimientos del bachillerato.

Conocer los principios y procesos básicos de la ciencia y utilizarlos en diversos contextos.

4.-Desarrollar las actitudes necesarias para el cultivo de valores y el desarrollo físico de acuerdo a los estándares establecidos en el contexto social.

Identificar actitudes y normas con el fin de valorar a nuestros semejantes como hijos de Dios, a imitación de Cristo.

Utilizar la expresión corporal para desarrollar conciencia del yo, según los parámetros de desarrollo del ser humano.

Mediar una permanente investigación acción – reflexión – acción, para el mejoramiento de su desempeño académico.

MALLA CURRICULAR

MALLA CURRICULAR DEL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO EN CIENCIAS		
ÁMBITO	ASIGNATURAS	PERIODOS SEMANALES
Instrumental	Lengua y Literatura	4
	Inglés	5
	Dibujo Técnico	3
Científico	Matemáticas	5
	Física y Laboratorio	3
	Química y Laboratorio	3
	Biología y Laboratorio	3
	Anatomía	2
Desarrollo Personal - social	Ciencias Sociales	4
	Cultura Física	2
	Optativa: Contabilidad, Computación, Lógica y Lenguaje de Programación	4
TOTAL		38

MALLA CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS CON ESPECIALIZACIÓN: FÍSICO MATEMÁTICOS			
ÁMBITO	ASIGNATURAS	2do. Bachillerato	3ero. Bachillerato
Instrumental	Lengua y Literatura	3	3
	Ingles	5	5
	Dibujo Técnico	3	3
	Investigación	2	2
	Computación	2	2
Científico	Matemáticas	6	7
	Física y Laboratorio	6	7
	Química	3	3
	Biología	3	2
Ámbito de Desarrollo Personal y Social	Cultura Física	2	2
	Educación Ambiental	2	-
	Sociales	3	2
	Realidad Nacional y Cívica	-	2
TOTAL		40	40

MALLA CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS CON ESPECIALIZACIÓN: QUÍMICO BIÓLOGO			
ÁMBITO	ASIGNATURAS	2do. Bachillerato	3ero. Bachillerato
Instrumental	Lengua y Literatura	3	2
	Ingles	5	5
	Investigación	2	2
	Computación	2	2
Científico	Física	3	2
	Matemática	4	4
	Química y Laboratorio	6	7
	Anatomía	3	3
	Biología y Laboratorio	6	7
Ámbito de Desarrollo Personal y Social	Cultura Física	2	2
	Educación Ambiental	2	-
	Sociales	2	2
	Realidad Nacional y Cívica	-	2
TOTAL		40	40

MALLA CURRICULAR DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS CON ESPECIALIZACIÓN: SOCIALES			
ÁMBITO	ASIGNATURAS	2do. Bachillerato	3ero. Bachillerato
Instrumental	Lengua y Literatura	5	5
	Computación	2	2
	Investigación	2	-
	Ingles	5	5
	Matemática	3	3
Científico	Historia	5	6
	Geografía	5	6
	Economía	3	3
	Sociología	2	2
	Filosofía – Problemas Filosóficos	2	2
	Psicología	2	2
Ámbito de Desarrollo Personal y Social	Cultura Física	2	2
	Educación Ambiental	2	-
	Realidad Nacional y Cívica	-	2
TOTAL		40	40

Módulo para la Formación de una Competencia Seleccionada

Competencia Seleccionada

Utilizar los acontecimientos sociales, culturales, económicos y políticos, con el fin de optimizar la práctica democrática, la justicia y solidaridad, de acuerdo a los estándares sociales.

ESTRUCTURA DEL MÓDULO FORMATIVO

Portada

Datos Básicos del Módulo

Ruta Formativa

Metodología de Formación

Metodología de Evaluación

Guías Instruccionales

Bibliografía

Anexos

EI DISEÑO DE MÓDULOS POR COMPETENCIAS

Aspectos generales

Sergio Tobón

Madrid; Universidad Complutense, 2006

CONCEPTO DE MÓDULO

En la formación basada en competencias se habla básicamente de módulos y no de cursos ni asignaturas. Cada vez existe un mayor acuerdo en considerar los módulos como unidades de sentido que constituyen la estructura básica de la organización del currículo, con metas claras y evaluables; constituyendo planes completos y autónomos de formación, aunque con relaciones sistémicas con otros módulos para completar o reforzar la formación de competencias previas o servir de base a la formación de competencias de otros módulos paralelos. Aunque se espera que los módulos se centren solamente en una competencia para canalizar hacia ella todos los recursos y buscar impacto en su aprendizaje por parte de los estudiantes, lo esperable es que se aborde también la formación de competencias genéricas, como aprender a aprender, aprender a emprender, análisis y síntesis, resolución de problemas.

Los módulos se organizan en red mediante *nodos problematizadores*, lo cual posibilita su relación entre sí para alcanzar el desarrollo de competencias de mayor alcance como son las competencias globales equivalentes a un área de desempeño. A su vez, los nodos se combinan entre sí de forma sistémica para dar como resultado el perfil integral de competencias que se espera que posea el egresado, quedando así constituido el plan de estudios como una red.

Los módulos se diseñan a partir del perfil y de la estructura curricular y la responsabilidad en su diseño y gestión de calidad es básicamente de cada docente del programa. Sin embargo, los contenidos de los módulos deben someterse a la evaluación de otros colegas (colegas del colectivo docente, del programa o de otros programas), como también de los estudiantes. Todos los docentes del programa deben estar familiarizados con los contenidos y estrategias didácticas de los diferentes módulos, para tener una visión de conjunto de la formación y poder buscar la interrelación y el trabajo en equipo.

En la elaboración de un módulo debe tenerse presente que éste tiene tres finalidades:

1. Orientar al estudiante en torno a las competencias a formar, cómo hacerlo y como verificar la formación;
2. Planear las actividades de aprendizaje-enseñanza y evaluación en concordancia con otros módulos; y
3. Posibilitar la verificación y evaluación de las acciones llevadas a cabo por los docentes dentro del marco de gestión de la calidad.

ENFOQUE DE LOS MÓDULOS POR COMPETENCIAS

Todo módulo se orienta a formar una o varias competencias dentro de un determinado nodo problematizador, lo cual implica tener claridad de los resultados concretos en el aprendizaje que se espera alcancen los estudiantes al final, enmarcados en la realización de unas actividades o el análisis y resolución de un determinado tipo de problemas. De aquí que lo esencial para planear un curso es tener suficiente claridad de lo que se pretende lograr, y determinar cómo podrán demostrar los estudiantes que han obtenido los aprendizajes esperados.

Por lo tanto, un módulo **no es** el programa de un curso ni tampoco un libro de texto. **Es un programa detallado y sistemático de formación que se elabora siguiendo los estándares del proceso de gestión de calidad del currículo, acorde con el Proyecto Educativo Institucional.**

Como programa de formación, orienta tanto al docente como al estudiante en el desarrollo y afianzamiento del aprendizaje, para lo cual establece las actividades a llevar a cabo, los procesos de evaluación y diversos materiales escritos y multimediales de apoyo a esta labor.

En los módulos también se especifica el tipo de mediación del aprendizaje que se va a llevar a cabo mediante las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en caso de que se estipule esto.

CONTENIDOS DE UN MÓDULO POR COMPETENCIAS

Desde el enfoque de competencias, los módulos se componen de las siguientes partes centrales:

1. Aspectos formales
2. Ruta formativa
3. Metodología de formación
4. Metodología de evaluación
5. Guías instruccionales
6. Material de Apoyo a la Formación

Aspectos formales. En esta parte va la identificación del módulo y se incluyen aspectos tales como el nombre, el código, el número general de créditos, prerrequisitos, nombre del docente.

Plan de formación. Es el marco de trabajo que orienta a los estudiantes en torno a las competencias que se tienen previsto aprender. Para ello, se describe de forma detallada la competencia a formar y sus respectivos componentes, el problema general a ser abordado, el contexto dentro del cual se ubica el módulo (nodo problematizador competencia global y entorno social y académico) y el tiempo de dedicación por parte de docente y del estudiante.

Metodología de formación. Acorde con el plan de formación establecido, se establece una metodología para formar la competencia acorde con el problema general, establecido para ello. La metodología en un módulo requiere el establecimiento de actividades concatenadas entre sí que garanticen la formación de los componentes esenciales de la competencia y su efectiva puesta en acción. Esto se complementa con el análisis de los recursos esenciales requeridos para formar las competencias en la mediación del docente con los estudiantes.

Metodología de evaluación. Acorde con la metodología de formación se establece la metodología de evaluación de las competencias, como se propone en los diferentes modelos de diseño instruccional. En este caso hay que buscar que la metodología se corresponda con los principios de la formación basada en competencias y que tengan en cuenta los criterios de desempeño, los saberes, el ámbito de aplicación y las evidencias requeridas de la unidad de competencia definida en el diseño curricular y expuesto en el Plan de Formación.

Guías instruccionales. En esta parte las diversas guías instruccionales para orientar a los estudiantes en la realización de las actividades de aprendizaje tanto durante la asesoría directa como en el tiempo de aprendizaje autónomo y tiempo de aprendizaje colaborativo. Estas guías deben suficientemente claras para que puedan ser empleadas con facilidad por los estudiantes.

Material de apoyo a la formación. Constituye un conjunto de materiales escritos, digitales o multimediales en los cuales se desarrollan los aspectos básicos de los saberes que conforman la competencia, y que son desarrollados por el docente o por un experto en el área. Esto tiene como fin que el estudiante tenga un fácil acceso al conocimiento. Es importante que el desarrollo de los contenidos de cada saber emplee estrategias didácticas que permitan una fácil comprensión, como por ejemplo los cuadros sinópticos, los resúmenes, la definición de conceptos centrales y la utilización de mapas mentales, mapas conceptuales y heurísticos.

4.5 MÓDULOS

COLEGIO PARTICULAR “SAN ALFONSO”



“La Patria no es bandera, ni es himno, ni es ruido. La Patria es esfuerzo creador, es sentido de responsabilidad social, es respeto a la razón y es amor a la libertad.” Luis A. Ferre

Asignatura: Cívica

Año: Propedéutico

Trimestre: Primero

Responsable: Lic. Helder Barrera

Año Lectivo: 2010 – 2011

I. DATOS BÁSICOS DEL MÓDULO

CÓDIGO: S.A.C.P.		PRERREQUISITOS: <ul style="list-style-type: none">• Reconoce la relación que el ser humano posee para con su patria.• Identifica los valores patrióticos.• Define lo que es la Constitución
TIPO DE COMPETENCIA		
GENÉRICA: ()		
ESPECÍFICA: (x)		
No. DE HORAS	Año:	
Semanal: 1 hora	2010	
Mensual: 4 horas	2011	

DOCENTE 1:

Nombre: Lic. Helder Barrera

Teléfono de contacto: 032840565

Correo electrónico: hderbarrera@hotmail.com

II. RUTA FORMATIVA

<p>Nodo Problematizador (Problemática general)</p> <p>No reconoce las responsabilidades que tiene el ser humano para con su patria.</p>
<p>Competencia Global: PRACTICAR LAS NORMAS PRINCIPIOS, DEBERES Y OBLIGACIONES EN EL DIARIO CONVIVIR EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE DESEMPEÑO DE ACUERDO A LAS LEYES DE LA REPUBLICA</p>
<p>Competencia Especifica:</p> <p>Analizar contenidos sobre la Constitución, la familia y la nación para delimitar el campo de acción de la Cívica de acuerdo a los principios que desarrollan valores cívicos en el ciudadano.</p>

Nº.	NIVEL DE LOGRO	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA (Acciones sistemáticas que construyen la competencia)
1	TEÓRICO BÁSICO (Comprensión)	Interpretar leyes principios y normas formuladas en la constitución para la convivencia humana.
2	TEÓRICO SUPERIOR (Análisis crítico)	Fundamentar criterios que reconocen la labor de la Cívica en el desarrollo de valores patrióticos.

3	TEÓRICO PRÁCTICO ACEPTABLE. (Mínimo requerido para acreditación)	Sintetizar ordenadores gráficos enfocando características más importantes de la sociedad y la familia.
4	TEÓRICO PRÁCTICO AVANZADO. (Acreditable)	Construir propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano con su Nación.
5	TEÓRICO PRÁCTICO INNOVADOR CREATIVO (Acreditable)	Presentar propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores cívicos en su medio social.

Trabajo interdisciplinar:

Economía-Investigación-Literatura

III. METODOLOGÍA DE FORMACIÓN

ENFOQUE DIDÁCTICO. (Metodología pertinente a la formación de competencias)

- Búsqueda parcial
- Ciclo de aprendizaje
- Aplicación

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	CONTENIDOS COGNOSCITIVOS ¿Qué saberes?	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ¿Cómo aplicarlos?	CONTENIDOS EFECTIVO MOTIVACIONALES ¿Con qué actitudes?	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECIFICAS Estrategias, métodos y técnicas.
--------------------------	---	---	---	--

<p>1.</p> <p>Interpretar leyes principios y normas formuladas en la Constitución para la convivencia humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La constitución. • Partes fundamentales. • Procedimiento para elaborar y aprobar. • Estructura de la constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de trabajo. • Taller de análisis de las características de la constitución. • Determinación de las características más importantes que identifican a la constitución. • Establecimiento de la relación de las partes con sus leyes. 	<p>Actitud crítica frente a los hechos.</p>	<p>Búsqueda de parcial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema de carácter constitucional. • Organizar la búsqueda de las soluciones del problema. • Exponer los elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollo de la guía en estudio para encontrar las soluciones. • Buscar independientemente la información por parte de los alumnos.
<p>2.</p> <p>Fundamentar criterios que reconocen la labor de la Cívica en el desarrollo de valores patrióticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Cívica definición e importancia y etimológica. • Relación con otras ciencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de trabajo. • Taller de análisis sobre la importancia de la cívica para el individuo. • Interpretación de juicios de partida para la 	<p>Comparte ideas positivas para resolver problemas.</p>	<p>Ciclo experimental.</p> <p>Experiencias con la narración de vivencias ciudadanas en relación al tema.</p> <p>Reflexión con preguntas y respuestas sobre la práctica de valores cívicos.</p> <p>Conceptualización</p>

		<p>fundamentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de otras fuentes de los juicios que corroboren lo expuesto. • Selección de los juicios lógicos que sirven para el razonamiento. • Elaboración de conclusiones con dichos juicios. 		<p>de las generalidades de la cívica.</p> <p>Aplicación de los conocimientos con un callejón de lectura de los principios básicos de la cívica.</p>
<p>3. Sintetizar ordenadores gráficos enfocando características más importantes de la sociedad y la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad, origen y evolución. • Elementos de la Sociedad, la Familia como célula social. • Funciones de la Familia. • Familia y Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de trabajo. • Comparación de los contenidos sobre la sociedad y la familia. • Identificación de la relación entre la sociedad y la familia. <p>Elaboración de mentefactos con los términos sociedad y familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de conclusiones sobre el tema. 	<p>Interés por el trabajo en grupo.</p>	<p>Búsqueda parcial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema de carácter familiar o social. • Organizar la búsqueda de la soluciones del problema con la información científica. • Exponer lo elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollar la guía de la solución del problema. • Buscar independientem

				ente la información por parte de los alumnos.
4. Construir propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano con su Nación.	<ul style="list-style-type: none"> • La Nación. • Definición y elementos. • Nacionalidad e interculturalidad. • Clases de Nacionalidad. • Pérdida de la nacionalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las áreas de comprometimiento. • Fundamentar científicamente cada área de estudio sobre la Nación y su relación con el ser humano. • Organizar la búsqueda de los aspectos que comprometen al ser humano con su Nación. 	Comparte ideas positivas para resolver problemas.	Búsqueda parcial. <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema sobre la Nación. • Organizar la búsqueda de las soluciones con la información científica. • Exponer los elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollo de la guía de soluciones del problema. • Socializar las propuestas de solución al problema por parte de los alumnos.
5. Presentar propuestas que comprometen al estudiante a la	<ul style="list-style-type: none"> • Guía didáctica para la presentación de propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento de las propuestas. • Elaboración de carteles. 	Interés por el trabajo en grupo.	APLICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las propuestas aplicables al problema.

<p>aplicación de los valores cívicos en su medio social.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. 		<ul style="list-style-type: none"> • Confirmar el dominio de los conocimientos del estudiante. • El estudiante interrelaciona sus conocimientos sobre las propuestas y el problema. • Elaborar conclusiones generales sobre los resultados al aplicar las propuestas.
--	--	---	--	--

PRODUCTO FINAL.
 Análisis en resumen de los documentos económicos desarrollados con los criterios positivos y negativos de los estudiantes.

IV. PLANEACIÓN DE EVALUACIÓN

ESCALA DE VALORACIÓN	
<p>Competencia específica.</p> <p>Analizar contenidos sobre la constitución, la familia y la nación para delimitar el campo de acción de la cívica de acuerdo a los principios que desarrollan valores cívicos en el ciudadano.</p>	
INDICADORES DE LOGROS (PERTINENTES A LOS NIVELES)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Actitud crítica frente a los hechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de las características más importantes que identifican a la constitución. • Establecimiento de la relación de las partes con sus leyes. 	<p>Cuestionario</p> <p>Ficha de observación.</p>
<p>Búsqueda de otras fuentes de los juicios que corroboren lo expuesto.</p> <p>Selección de los juicios lógicos que sirven para el razonamiento.</p> <p>Comparte ideas positivas para resolver problemas.</p>	<p>Informe sobre los juicios y razonamientos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de mentefactos con los términos sociedad y familia. • Planteamiento de conclusiones sobre el tema. • Interés por el trabajo en grupo. 	<p>Organizadores gráficos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar la búsqueda de los aspectos que comprometen al ser humano con su Nación. • Exposición de las propuestas fundamentales. 	<p>Exposición.</p>

Comparte ideas positivas para resolver problemas.	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carteles. • Exposición. • Interés por el trabajo en grupo. 	Exposición y material elaborado.
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS (sugeridas): Organizadores Gráficos, informes de investigación, Portafolios, carpetas.... Observación Guía de observación Entrevista Guía de entrevista.	
Test	Cuestionarios Prácticas innovadoras

PROCESO DE VALORACIÓN Aplicación de la auto-evaluación, hetero – evaluación a partir de evidencias, con el empleo de técnicas e instrumentos de valoración de las competencias.		
Evaluación Diagnóstica Indicadores de logro. (prerrequisitos)	Evaluación Formativa Evidencias de contenidos Procedimentales – actitudinales.	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la relación que el ser humano posee para con su patria. • Identifica los valores patrióticos. • Define lo que es la constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Analiza las características de la constitución. • Determina las características más importantes que identifica a la constitución. • Estable la relación de las partes con sus leyes. 	Interpreta leyes principios y normas formuladas en la constitución para la convivencia humana.

	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a los hechos. 	
Interpreta leyes principios y normas formuladas en la constitución para la convivencia humana.	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Analiza sobre la importancia de la cívica para el individuo. • Interpretación de juicios de partida para la fundamentación. • Búsqueda de otras fuentes de los juicios que corroboren lo expuesto. • Selección de los juicios lógicos que sirven para el razonamiento. • Elaboración de conclusiones con dichos juicios. • Comparte ideas positivas para resolver problemas. 	Fundamenta criterios que reconocen la labor de la Cívica en el desarrollo de valores patrióticos.
Fundamenta criterios que reconocen la labor de la Cívica en el desarrollo de valores patrióticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Compara los contenidos sobre la sociedad y la familia. • Identifica la relación entre la sociedad y la familia. • Elabora mentefactos con los términos Sociedad y familia. • Plantea conclusiones sobre el tema. • Interés por el trabajo en grupo. 	Sintetiza ordenadores gráficos enfocando características más importantes de la sociedad y la familia.
Sintetiza ordenadores gráficos	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las áreas de 	Construya propuestas para

enfocando características más importantes de la sociedad y la familia.	<p>comprometimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta científicamente cada área de estudio sobre la Nación y su relación con el ser humano. • Organiza la búsqueda de los aspectos que comprometen al ser humano con su Nación. • Expone las propuestas fundamentales. • Comparte ideas positivas para resolver problemas. 	comprometer la responsabilidad del ser humano con su Nación.
Construya propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano con su Nación.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de las propuestas. • Elabora carteles. • Expone. • Interés por el trabajo en grupo. 	Presenta propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores cívicos en su medio social.

V. MATRIZ DE GUÍAS INSTRUCCIONES PARA TRABAJO AUTÓNOMO.

# GUÍA	ELEMENTOS	INSTRUCCIONES (INDICADORES)	RECURSOS	PRODUCTO
1	Interpreta leyes principios y normas formuladas en la Constitución para la convivencia humana.	<ul style="list-style-type: none"> • Escoger dos artículos que corresponden a la parte orgánica y dos a la parte dogmática de la constitución. Interpretar dichos artículos. 	La constitución	Informe interpretativo.
2	Fundamentar criterios que reconoce la labor de la Cívica en el desarrollo de valores patrióticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar cuatro ejemplos sobre la aplicación de valores cívicos del individuo. • Fundamentar dichos ejemplos. 	Periódicos texto de estudio, radio y TV.	Carpeta de ejemplos fundamentales.
3	Sintetizar ordenadores gráficos enfocando características más importantes de la sociedad y la familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar dos mentefactos sobre la sociedad evolución, la familia funciones. 	Material de apoyo de la cívica.	Mentefactos.
4	Construir propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano con su Nación.	<ul style="list-style-type: none"> • Formular dos problemas sobre la Nación o la Nacionalidad. • Ejercitar la construcción de la propuesta para solucionar el problema. 	Información ya procesada.	Hoja de Informe.

5	Presentar propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores cívicos en su medio social.	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de tres personas. • Unificar las propuestas. • Presentar las propuestas en una exposición. 	Material preparado por los alumnos.	Exposición de las propuestas fundamentales.
---	---	---	-------------------------------------	---

MATRIZ DE CAPACIDADES

CAPACIDADES GENERALES Estudios Sociales	CAPACIDADES ESPECIFICAS Segundo año de Cívica.
<p>El alumno estará en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar • Comprender • Crear 	<ul style="list-style-type: none"> • Observar directamente los fenómenos cívicos de actualidad. • Contextualizar e Investigar en forma elemental acerca de los fines, propósitos y elementos de Estado. • Aplicar habilidades para crear conceptos sobre las funciones de Estado Ecuatoriano. • Expresar ideas propias de acuerdo a los conceptos de las formas de gobierno analizados.

<ul style="list-style-type: none"> • Manipular • Integrar • Socializar 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los materiales y normas constitucionales vigentes en nuestro país. • Construir el presente y el futuro nacional en base a la práctica y el respecto a los derechos humanos con actitudes positivas. • Construir con la crítica valores, normas y estilos de vida; destacando la posición de nuestro país en el contexto de la comunidad internacional.
---	---

MATRIZ DE CONTENIDOS

ÁREA: Estudios Sociales	CÍVICA: Propedéutico
Comunes Obligatorios	Desagregados e Incluidos
<p>1. La Constitución (4 Horas)</p> <p>2. Generalidades (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición, objeto e importancia. • Partes Fundamentales. • Procedimientos Jurídicos para elaborar y Aprobar una Constitución. • Garantías constitucionales. • Definición y Etimología. • Importancia. • Relación con otras ciencias.

<p>3. La Sociedad (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Origen y Evolución Histórica. • Elementos de la Sociedad. • La Familia como célula de la Sociedad. • Clases de Familia. • Funciones de la Familia. • La Familia y la Escuela.
<p>4. La Nación (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición e Elementos. • Nacionalidad e Interculturalidad. • Clases de Nacionalidad. • Perdida de la Nacionalidad.
<p>5. La Patria (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Patria – Definición. • Los Símbolos Patrios. • La Bandera Nacional. • Escudo de Armas. • El Himno Nacional del Ecuador. • El Himno a la Bandera. • El Himno a la Provincia.
<p>6. La Democracia (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Democracia – Origen. • Los Problemas de la Democracia. • Los valores políticos como símbolo de la Democracia.
<p>7. El Poder Constituyente (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto del Poder Constituyente. • La Titularidad del Poder Constituyente. • Características del Poder constituyente. • Poder Constituyente Originario y Derivado.
<p>8. Todos somos ciudadanos</p>	

(5 Horas)	<ul style="list-style-type: none"> • Principios fundamentales de la Ciudadanía. • ¿Qué son los deberes del Ciudadano? • ¿Qué son los derechos del Ciudadano? • ¿Quiénes somos ciudadanos? • Código del adolescente.- Deberes y Derechos.
-----------	---

BIBLIOGRAFÍA

AUTOR

HOLGUÍN

DR. GALO GOYES

ALEJANDRO MARTÍNEZ ESTRADA

ALEJANDRO MARTÍNEZ ESTRADA
BACHILLERATO

EDICIÓN NORMA

LIBRO

CÍVICA SEXTO CURSO

CÍVICA BACHILLERATO

CÍVICA SEXTO CURSO

SOCIOLOGÍA

PSICOLOGÍA GENERAL

COLEGIO PARTICULAR “SAN ALFONSO”



“Cada persona forja su propia grandeza. Los enanos permanecerán enanos aunque se suban a los Alpes.”

Asignatura: Cívica
Año: Quinto
Trimestre: Primero
Responsable: Lic. Helder Barrera
Año Lectivo: 2010 – 2011

I. DATOS BÁSICOS DEL MÓDULO

CÓDIGO: S.A.C.P.		PRERREQUISITOS: <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la relación entre la familia, la sociedad y la constitución. • Identifica los valores morales en la familia. • Define los términos matrimonio y divorcio.
TIPO DE COMPETENCIA		
GENÉRICA: () ESPECÍFICA: (x)		
No. DE HORAS Semanal: 1 hora Mensual: 4 horas	Año: 2010 2011	

DOCENTE 1:

Nombre: Lic. Helder Barrera

Teléfono de contacto: 032840565

Correo electrónico: hderbarrera@hotmail.com

II. RUTA FORMATIVA

<p>Nodo Problematizador (Problemática general)</p> <p>No reconoce las responsabilidades que tiene el ser humano para el desarrollo de la Familia.</p>
<p>Competencia Global:</p>
<p>Competencia Especifica:</p> <p>Analizar contenidos sobre la Constitución, la familia, el matrimonio y el divorcio para fundamentar valores morales en el individuo de acuerdo a las normas sociales en las cuales.</p>

Nº.	NIVEL DE LOGRO	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA (Acciones sistemáticas que construyen la competencia)
1	TEÓRICO BÁSICO (Comprensión)	Interpretar leyes principios y normas formuladas en la constitución para la convivencia humana.
2	TEÓRICO SUPERIOR (Análisis crítico)	Fundamentar criterios que reconocen la labor de la Cívica en el desarrollo de valores.
3	TEÓRICO PRÁCTICO ACEPTABLE. (Mínimo requerido para acreditación)	Sintetizar ordenadores gráficos enfocando características más importantes del matrimonio.

4	TEÓRICO PRÁCTICO AVANZADO. (Acreditable)	Construir propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano en la ruptura del lazo familiar.
5	TEÓRICO PRÁCTICO INNOVADOR CREATIVO (Acreditable)	Presentar propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores morales y cívicos en su medio social.

Trabajo interdisciplinar:

Economía-Investigación-Literaria

III. METODOLOGÍA FORMACIÓN

ENFOQUE DIDÁCTICO. (Metodología pertinente a la formación de competencias)

- Metodología de Aprendizaje Basado en Problemas.
- Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Simulaciones.
- Ciclo experimental.

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	CONTENIDOS COGNOSCITIVOS ¿Qué saberes?	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ¿Cómo aplicarlos?	CONTENIDOS EFECTIVO MOTIVACIONALES ¿Con qué actitudes?	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECIFICAS Estrategias, métodos y técnicas.
1. Interpreta leyes principios y normas	• Estructura de la Constitución.	• Formación de grupos de trabajo.	Actitud crítica frente a los hechos.	Búsqueda de parcial. • Formular un problema de

<p>formuladas en la Constitución para la convivencia de la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de los derechos del buen vivir. • La familia en la Constitución. • Art. 67, 68, 69 y 70 de la Constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de análisis de las características de la constitución. • Determinación de las características más importantes que identifican a la familia en la constitución. • Establecimiento de la relación de las partes con sus leyes. 		<p>carácter constitucional en relación a la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar la búsqueda de las soluciones del problema. • Exponer los elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollo de la guía en estudio para encontrar las soluciones. • Buscar independientemente la información por parte de los alumnos.
<p>2. Fundamentar criterios que reconocen la labor de la familia en el desarrollo de valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la familia en la sociedad. • Fisura en los vínculos familiares. • Formación del carácter de los hijos. • Rivalidad y armonía entre los miembros de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de trabajo. • Taller de análisis sobre la importancia de la cívica para el individuo. • Interpretación de juicios de partida para la fundamentación. • Búsqueda de 	<p>Comparte ideas positivas para resolver problemas.</p>	<p>Ciclo experimental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias con la narración de vivencias ciudadanas en relación al tema familiar. • Reflexión con preguntas y respuestas sobre la práctica de valores morales en la familia.

		<p>otras fuentes de los juicios que corroboren lo expuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de los juicios lógicos que sirven para el razonamiento. • Elaboración de conclusiones con dichos juicios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de las generalidades de la familia. • Aplicación de los conocimientos con un callejón de lectura de los principios básicos de la familia.
<p>3. Sintetizar ordenadores gráficos enfocando características más importantes del matrimonio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El matrimonio. Definición.- • Forma de matrimonio. • Tipos de Matrimonio. • Fines y cualidades del matrimonio. • La disolución del matrimonio. • Unión Libre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de trabajo. • Comparación de los contenidos sobre la familia y el matrimonio. • Identificación de la relación entre la familia y el matrimonio. • Elaboración de mentefactos con el término matrimonio. • Planteamiento de conclusiones sobre el tema. • 	<p>Interés por el trabajo en grupo.</p>	<p>Búsqueda parcial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema de carácter matrimonial. • Organizar la búsqueda de la soluciones del problema con la información científica. • Exponer lo elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollar la guía de la solución del problema. • Buscar independientemente la información por parte de los

				alumnos.
4. Construir propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano en la ruptura del lazo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • El divorcio.- Definición. • Causas del Divorcio. • Efectos legales del divorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las áreas de comprometimiento. • Fundamentar científicamente cada área de estudio sobre el divorcio y su influencia en la sociedad. • Organizar la búsqueda de los aspectos que afectan al ser humano con el divorcio. 	Comparte ideas positivas para resolver problemas.	<p>Búsqueda parcial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema sobre el divorcio. • Organizar la búsqueda de las soluciones con la información científica. • Exponer los elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollo de la guía de soluciones del problema. • Socializar las propuestas de solución al problema por parte de los alumnos.
5. Presentar propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores morales, espirituales y	<ul style="list-style-type: none"> • Guía didáctica para la presentación de propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento de las propuestas. • Elaboración de carteles. • Exposición. 	Interés por el trabajo en grupo.	<p>APLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las propuestas aplicables al problema. • Confirmar el dominio de los conocimientos

cívicos en su medio social.				<p>del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante interrelaciona sus conocimientos sobre las propuestas y el problema. • Elaborar conclusiones generales sobre los resultados al aplicar las propuestas.
<p>PRODUCTO FINAL.</p> <p>Análisis de las propuestas que comprometen al ser humano a la aplicación de valores morales, espirituales y cívicos dentro de la sociedad.</p>				

IV. PLANEACIÓN DE EVALUACIÓN

<p>ESCALA DE VALORACIÓN</p> <p>Competencia específica.</p> <p>Analizar contenidos sobre la constitución y la familia el matrimonio y el divorcio para fundamentar valores morales en el individuo de acuerdo a las normas sociales en las cuales.</p>	
<p>INDICADORES DE LOGROS (PERTINENTES A LOS NIVELES)</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>a) Determinación de las características más importantes que identifican a la familia en la constitución.</p> <p>b) Establecimiento de la relación de las partes con sus leyes.</p>	<p>Cuestionario</p> <p>Exposición crítica.</p>

c) Actitud crítica frente a los hechos.	
a) Interpretación de juicios de partida para la fundamentación. b) Búsqueda de otras fuentes de los juicios que corroboren lo expuesto. c) Comparte ideas positivas para resolver problemas.	Cuestionario Guía de fundamentación de juicios.
a) Elaboración de mentefactos con el término matrimonio. b) Planteamiento de conclusiones sobre el tema. c) Interés por el trabajo en grupo.	Organizadores gráficos. Informe de conclusiones.
a) Organizar la búsqueda de los aspectos que afectan al ser humano con el divorcio. b) Exposición de las propuestas fundamentales. c) Comparte ideas positivas para resolver problemas.	Informe de análisis sobre los problemas del divorcio. Guía de soluciones.
a) Procesamiento de las propuestas. b) Exposición. c) Interés por el trabajo en grupo.	Material elaborado por el alumno. Exposición grupal.
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS (sugeridas): Organizadores Gráficos, informes de investigación, Portafolios, carpetas...	
Observación Guía de observación	

PROCESO DE VALORACIÓN

Aplicación de la auto-evaluación, hetero – evaluación a partir de evidencias, con el empleo de

técnicas e instrumentos de valoración de las competencias.		
Evaluación Diagnóstica Indicadores de logro. (prerrequisitos)	Evaluación Formativa Evidencias de contenidos Procedimentales – actitudinales.	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la relación entre la familia, la sociedad y la constitución. • Identifica los valores morales en la familia. • Defina los términos matrimonio y divorcio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Analiza las características de la familia en la constitución. • Determina las características más importantes que identifica a la familia en la constitución. • Estable la relación de las partes con sus leyes. • Posee actitud crítica frente a los hechos. 	Interpreta leyes principios y normas formuladas en la constitución para la convivencia de la familia.
Interpreta leyes principios y normas formuladas en la constitución para la convivencia de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Analiza sobre la importancia de la familia para el individuo. • Interpretación de juicios de partida para la fundamentación. • Búsqueda de otras fuentes de los juicios que corroboren lo expuesto. • Selecciona los juicios lógicos que sirven para el razonamiento. • Elaboración de conclusiones con dichos juicios. • Comparte ideas positivas 	Fundamenta criterios que reconocen la labor de la familia en el desarrollo de valores.

	para resolver problemas.	
Fundamentar criterios que reconocen la labor de la familia en el desarrollo de valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Compara los contenidos sobre la familia y el matrimonio. • Identificación de la relación entre la familia. Y el matrimonio. • Elabora mentefactos con el término matrimonio. • Plantea conclusiones sobre el tema. • Interés por el trabajo en grupo. 	Sintetiza ordenadores gráficos enfocando características más importantes del matrimonio.
Sintetiza ordenadores gráficos enfocando características más importantes del matrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las áreas de comprometimiento. • Fundamenta científicamente cada área de estudio sobre el divorcio y su influencia en la sociedad. • Organiza la búsqueda de los aspectos que afectan al ser humano con el divorcio. • Expone las propuestas fundamentales. • Comparte ideas positivas para resolver problemas. 	Construya propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano con su Nación.
Construya propuestas para comprometer la	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de las propuestas. • Elabora carteles. 	Presenta propuestas que comprometen al estudiante a

responsabilidad del ser humano en la ruptura del lazo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Expone. • Interés por el trabajo en grupo. 	la aplicación de los valores morales, espirituales y cívicos en su medio social.
---	---	--

V. MATRIZ DE GUÍAS INSTRUCCIONES PARA TRABAJO AUTÓNOMO.

# GUÍA	ELEMENTOS	INSTRUCCIONES (INDICADORES)	RECURSOS	PRODUCTO
1	Interpreta leyes principios y normas formuladas en la Constitución para la convivencia de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Escoger dos artículos que corresponden a la familia en la constitución interpretar dichos artículos. 	La constitución	Informe interpretativo.
2	Fundamenta criterios que reconoce la labor de la familia en el desarrollo de valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar cuatro ejemplos sobre los problemas que enfrenta la familia. • Fundamentar dichos ejemplos. 	Periódicos texto de estudio, radio y TV.	Carpeta de ejemplos fundamentales.
3	Sintetizar ordenadores gráficos enfocando características más importantes del matrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar dos mentefactos sobre el matrimonio. • Formas y tipos 	Material de apoyo entregado por el profesor de cívica.	Mentefactos.
4	Construir propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano en la ruptura	<ul style="list-style-type: none"> • Formular dos problemas sobre el divorcio tomado en cuenta sus causas y 	Información ya procesada.	Hoja de Informe.

	de lazo familiar.	consecuencias. <ul style="list-style-type: none"> • Buscar soluciones a dichos problemas. 		
5	Presentar propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores morales, espirituales y cívicos en su medio social.	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de tres personas. • Unificar las propuestas. • Presentar las propuestas en una exposición. 	Material preparado por los alumnos.	Exposición de las propuestas fundamentales.

MATRIZ DE CONTENIDOS

ÁREA: Estudios Sociales	CÍVICA: Propedéutico
Comunes Obligatorios	Desagregados e Incluidos
<p>1. El Sufragio (4 Horas)</p> <p>2. Valores para la Concertación (4 Horas)</p> <p>3. Rasgos Históricos del Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Sufragio como • Organismos Electorales del Ecuador • Proceso electoral • El voto. • La Revolución de conflictos. • Tipos de Conflictos. • El mediador y su característica. • Sociedad Aborigen • Sociedad Inca. • Conquista española.

<p>(5 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad Colonial. • La Independencia. • La Gran Colombia. • Sociedad Republicana. • Símbolos de la Provincia.
<p>4. La Interculturalidad (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características de una población diferente. • La Cultura. • Antropología Social Ecuatoriana. • Significado y valor de la Interculturalidad. • Racismo: Amenaza constante.
<p>5. La Ciudadanía y su aporte al desarrollo. (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto. • Objeto e Importancia. • Derechos del ciudadano. • Deberes y responsabilidades del Ciudadano. • Participación Ciudadana.
<p>6. El Derecho y la legislación Laboral (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición. • Importancia y objeto. • Clasificación. • Legislación Laboral; Código del Trabajo.
<p>7. Los Derechos Humanos. (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades • Importancia de su declaración. • ¿Qué organismos garantizan su cumplimiento? • Leyes que garantizan su cumplimiento. • Los derechos y beneficios.

<p>8. La Comunidad Internacional. (4 Horas)</p>	<ul style="list-style-type: none">• El Ecuador en el concierto Internacional.• Las Naciones Unidas.• Organizaciones de Estados Unidos.
---	--

COLEGIO PARTICULAR “SAN ALFONSO”



*“Es sabio no dice nunca todo lo que piensa, pero siempre
piensa todo lo que dice.”*

Asignatura: Cívica

Año: Sexto

Trimestre: Primero

Responsable: Lic. Helder Barrera

Año Lectivo: 2010 – 2011

I. DATOS BÁSICOS DEL MÓDULO:

CÓDIGO: S.A.C.S.		PRERREQUISITOS: <ul style="list-style-type: none">• Reconoce la diferencia entre nación y patria• Identifica los elementos de la nación.• Define lo que es constitución y ciudadanía
TIPO DE COMPETENCIA		
GENÉRICA: () ESPECÍFICA: (x)		
No. DE HORAS Semanal: 1 hora Mensual: 4 horas	Año: 2010 2011	

DOCENTE 1:

Nombre: Lic. Helder Barrera

Teléfono de contacto: 032840565

Correo electrónico: hderbarrera@hotmail.com

II. RUTA FORMATIVA

<p>Nodo Problematizador (Problemática general)</p> <p>No reconoce las responsabilidades que tiene el ser humano para el desarrollo de su nación.</p>
<p>Competencia Global:</p>
<p>Competencia Especifica:</p> <p>Analizar contenidos sobre el sufragio, la concertación, rasgos históricos del Ecuador y la interculturalidad que permiten construir valores patrióticos del ser humano de acuerdo a los cambios que vive nuestra sociedad</p>

Nº.	NIVEL DE LOGRO	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA (Acciones sistemáticas que construyen la competencia)
1	TEÓRICO BÁSICO (Comprensión)	Interpreta leyes principios y normas formuladas en la constitución con relación sufragio
2	TEÓRICO SUPERIOR (Análisis crítico)	Fundamentar criterios que reconocen la labor del individuo para resolver problemas utilizando la concertación.
3	TEÓRICO PRÁCTICO ACEPTABLE. (Mínimo requerido)	Sintetizar ordenadores gráficos enfocando características más importantes de nuestros rasgos históricos culturales.

	para acreditación)	
4	TEÓRICO PRÁCTICO AVANZADO. (Acreditable)	Construir propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano en el desarrollo pleno de la interculturalidad
5	TEÓRICO PRÁCTICO INNOVADOR CREATIVO (Acreditable)	Presentar propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores morales, espirituales y cívicos en un marco de interculturalidad

Trabajo interdisciplinar:

Economía Investigación Literatura.

III. METODOLOGÍA FORMACIÓN

ENFOQUE DIDÁCTICO. (Metodología pertinente a la formación de competencias)

- Búsqueda Parcial, ciclo experiencial, Aplicación

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	CONTENIDOS COGNOSCITIVOS ¿Qué saberes?	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ¿Cómo aplicarlos?	CONTENIDOS EFECTIVO MOTIVACIONALES ¿Con qué actitudes?	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECIFICAS Estrategias, métodos y técnicas.
1. Interpreta leyes principios y normas formuladas en la Constitución con	<ul style="list-style-type: none"> • El sufragio como deber cívico y derecho político. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de trabajo. • Taller de análisis 	Actitud crítica frente a los hechos.	Búsqueda de parcial. <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema sobre la práctica del

relación sufragio.	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos electorales del Ecuador. • Proceso electoral • El voto 	<p>de las características sobre el sufragio en la Constitución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de las características más importantes que identifican el sufragio en la constitución. • Establecimiento de la relación de las formas del sufragio con las leyes. 		<p>sufragio en el Ecuador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar la búsqueda de las soluciones del problema. • Exponer los elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollo de la guía en estudio para encontrar las soluciones. • Buscar independientemente la información por parte de los alumnos.
2. Fundamentar criterios que reconocen la labor del individuo para resolver problemas utilizando la concertación.	<ul style="list-style-type: none"> • La resolución de conflictos. • Tipos de conflictos. • El mediador y sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de trabajo. • Taller de análisis sobre la importancia de la concertación para resolver problemas. • Interpretación de juicios de partida para la fundamentación. • Búsqueda de otras fuentes de 	Comparte ideas positivas para resolver problemas.	Ciclo experimental. <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias con la narración de vivencias ciudadanas en relación a la resolución de los problemas r. • Reflexión con preguntas y respuestas sobre la práctica de valores morales al momento de resolver los

		<p>los juicios que corroboren lo expuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de los juicios lógicos que sirven para el razonamiento. • Elaboración de conclusiones con dichos juicios. 		<p>problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de las generalidades de resolución de conflictos. • Aplicación de los conocimientos con un callejón de lectura de los principios básicos de la concertación como forma de resolver los conflictos.
<p>3. Sintetizar ordenadores gráficos enfocando características más importantes de nuestros rasgos históricos culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad aborigen • Sociedad inca • Conquista española. • Sociedad colonial. • La independencia. • La Gran Colombia • Sociedad Republicana 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grupos de trabajo. • Comparación de los contenidos sobre las distintas sociedades ecuatorianas. • Identificación de la relación existente entre las diversas sociedad que ha travesado el Ecuador. • Elaboración de un cuadro conceptual sobre 	<p>Interés por el trabajo en grupo.</p>	<p>Búsqueda parcial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema sobre el desarrollo de la sociedad ecuatoriana • Organizar la búsqueda de las soluciones del problema con la información científica. • Exponer lo elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollar la guía de la solución del

		<p>la evolución histórica de la sociedad ecuatoriana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de conclusiones sobre el tema. 		<p>problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar independientemente la información por parte de los alumnos.
<p>4. Construir propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano en el desarrollo pleno de la interculturalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características de una población diferente. • La cultura y la interculturalidad. • El racismo amenaza constante. • Antropología social ecuatoriana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las áreas de compromiso en la interculturalidad. • Fundamentar científicamente cada área de estudio sobre la interculturalidad y su influencia sociedad. • Organizar la búsqueda de los aspectos que afectan al ser humano para el desarrollo de la interculturalidad. • Exposición de las propuestas fundamentadas 	<p>Comparte ideas positivas para resolver problemas.</p>	<p>Búsqueda parcial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular un problema sobre la interculturalidad. • Organizar la búsqueda de las soluciones con la información científica. • Exponer los elementos contradictorios de parte del profesor. • Desarrollo de la guía de soluciones del problema. • Socializar las propuestas de solución al problema por parte de los alumnos.
<p>5. Presentar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guía didáctica para la 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento de las 	<p>Interés por el trabajo en grupo.</p>	<p>APLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las

<p>propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores morales, espirituales y cívicos en un marco de interculturalidad</p>	<p>presentación de propuestas.</p>	<p>propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de carteles. • Exposición. 		<p>propuestas aplicables al problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confirmar el dominio de los conocimientos del estudiante. • El estudiante interrelaciona sus conocimientos sobre las propuestas y el problema. • Elaborar conclusiones generales sobre los resultados al aplicar las propuestas.
<p>PRODUCTO FINAL.</p> <p>Análisis de las propuestas que comprometen al ser humano a la aplicación de valores que permitan el conocimiento y práctica de la interculturalidad.</p>				

IV. PLANEACIÓN DE EVALUACIÓN

ESCALA DE VALORACIÓN

Competencia específica.

Analizar contenidos sobre el sufragio, la concertación, rasgos históricos del Ecuador y la interculturalidad que permiten construir valores patrióticos del ser humano de acuerdo a los cambios que vive nuestra sociedad.

INDICADORES DE LOGROS (PERTINENTES A LOS NIVELES)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> a) Determinación de las características más importantes que identifican el sufragio en la constitución. b) Establecimiento de la relación de las formas del sufragio con las leyes. c) Actitud crítica frente a los hechos. 	<p>Cuestionario Exposición crítica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> a) Selección de los juicios lógicos que sirven para el razonamiento. b) Elaboración de conclusiones con dichos juicios c) Comparte ideas positivas para resolver problemas. 	<p>Cuestionario Guía de fundamentación de juicios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración de un cuadro conceptual sobre la evolución histórica de la sociedad ecuatoriana. b) Planteamiento de conclusiones sobre el tema. c) Interés por el trabajo en grupo. 	<p>Organizadores gráficos. Informe de conclusiones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> a) Organizar la búsqueda de los aspectos que afectan al ser humano para el desarrollo de la interculturalidad. b) Exposición de las propuestas fundamentales. c) Comparte ideas positivas para resolver problemas. 	<p>Informe de análisis sobre los problemas del divorcio. Guía de soluciones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> a) Procesamiento de las propuestas. b) Exposición. c) Interés por el trabajo en grupo. 	<p>Material elaborado por el alumno. Exposición grupal.</p>
<p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS (sugeridas): Organizadores Gráficos, informes de investigación, Portafolios, carpetas....</p>	

Observación	Guía de observación
Entrevista	Guía de entrevista
Test	Cuestionarios Prácticas innovadoras

PROCESO DE VALORACIÓN		
Aplicación de la auto-evaluación, hetero – evaluación a partir de evidencias, con el empleo de técnicas e instrumentos de valoración de las competencias.		
Evaluación Diagnóstica Indicadores de logro. (prerrequisitos)	Evaluación Formativa Evidencias de contenidos Procedimentales – actitudinales.	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la diferencia entre nación y patria. • Identifica los elementos de la nación. • Define los que es constitución y ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Analiza las características sobre el sufragio en la Constitución. • Determina las características más importantes que identifican el sufragio en la constitución. • Estable la relación de las formas del sufragio con las leyes. • Actitud crítica frente a los hechos. 	Interpreta leyes principios y normas formuladas en la constitución con relación sufragio.
Interpreta leyes principios y	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Analiza sobre la 	Fundamenta criterios que reconocen la labor del

<p>normas formuladas en la constitución con relación sufragio.</p>	<p>importancia de la concertación para resolver problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta juicios de partida para la fundamentación. • Busca otras fuentes de los juicios que corroboren lo expuesto. • Selección los juicios lógicos que sirven para el razonamiento. • Elabora de conclusiones con dichos juicios. • Comparte ideas positivas para resolver problemas. 	<p>individuo para resolver problemas utilizando la concertación.</p>
<p>Fundamenta criterios que reconocen la labor del individuo para resolver problemas utilizando la concertación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de trabajo. • Compara los contenidos sobre las distintas sociedades ecuatorianas. • Identifica de la relación existente entre las diversas sociedad que ha travesado el Ecuador. • Elabora un cuadro conceptual sobre la evolución histórica de la sociedad ecuatoriana. • Plantea conclusiones sobre el tema. • Interés por el trabajo en grupo. 	<p>Sintetiza ordenadores gráficos enfocando características más importantes de nuestros rasgos históricos culturales</p>
<p>Sintetiza ordenadores gráficos enfocando características más</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las áreas de comprometimiento en la 	<p>Construya propuestas para comprometer la</p>

importantes de nuestros rasgos históricos culturales.	<p>interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta científicamente cada área de estudio sobre la interculturalidad y su influencia sociedad. • Organiza la búsqueda de los aspectos que afectan al ser humano para el desarrollo de la interculturalidad. • Expone las propuestas fundamentadas. • Comparte ideas positivas para resolver problemas. 	responsabilidad del ser humano en el desarrollo pleno de la interculturalidad.
Construya propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano en el desarrollo pleno de la interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de las propuestas. • Elabora carteles. • Expone. • Interés por el trabajo en grupo. 	Presenta propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores morales, espirituales y cívicos en un marco de interculturalidad.

V. MATRIZ DE GUÍAS INSTRUCCIONES PARA TRABAJO AUTÓNOMO.

# GUÍA	ELEMENTOS	INSTRUCCIONES (INDICADORES)	RECURSOS	PRODUCTO
1	Interpreta leyes principios y normas formuladas en la Constitución con relación sufragio	Escoger dos artículos que correspondan al sufragio en la constitución Interpretar dichos artículos.	La constitución	Informe interpretativo.

2	Fundamenta criterios que reconoce la labor del individuo para resolver problemas utilizando la concertación.	<p>Escribe 4 ejemplos de problemas.</p> <p>Utilización del proceso de la concertación busca la solución a dichos problemas con el fundamento respectivo.</p>	Periódicos texto de estudio, radio TV.	Carpeta de ejemplos fundamentados
3	Sintetiza ordenadores gráficos enfocando características más importantes de nuestros rasgos históricos culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un cuadro conceptual con las características más importantes de los periodos de evolución de la sociedad ecuatoriana 	Material de apoyo entregado por el profesor de cívica.	Cuadro conceptual
4	Construye propuestas para comprometer la responsabilidad del ser humano en el desarrollo pleno de la interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Formular dos problemas sobre la interculturalidad en el Ecuador • Buscar soluciones a dichos problemas. 	Información ya procesada.	Hoja de Informe.
5	Presenta propuestas que comprometen al estudiante a la aplicación de los valores morales, espirituales y cívicos en un marco de interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de tres personas. • Unificar las propuestas. • Presentar las propuestas en una exposición. 	Material preparado por los alumnos.	Exposición de las propuestas fundamentales.

RÉGIMEN ESCOLAR

Nuestro plantel se ha laborado siempre bajo el sistema trimestral este ha permitido tener un mejor tratamiento de los contenidos a desarrollar, su profundización y así mismo contribuirá a la disciplinariedad e interdisciplinariedad, de tal forma que cumplan las condiciones de validez, representatividad, profundidad y potencialidad.

TÍTULO QUE OTORGA: BACHILLER EN CIENCIAS GENERALES

Con énfasis en ciencias sociales

El bachillerato en ciencias, favorecerá la asimilación de competencias, procurando la formación integral de la persona para la autenticidad y transparencia, que busque el discernimiento lúcido de la realidad, la convivencia pacífica, la equidad y asegure espacios de participación en la sociedad.

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO

5.1 RECURSOS:

5.1.1 HUMANOS

PERSONAL DOCENTE

PERSONAL DOCENTE	TÍTULO	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DOCENTE	Módulos que puede procesar con idoneidad
BARONA GUEVARA DELIA FLORINDA	LICENCIADA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1 AÑO	INGLES I
NAVAS VÁSCONEZ VÍCTOR HUGO	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1 AÑOS	RELIGIÓN I RELIGIÓN II RELIGIÓN III
HIDALGO VARGAS ANA LUCIA	LICENCIADA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2 AÑOS	MATEMÁTICAS I
FIALLOS BUCARAM SANTIAGO PAUL	INGENIERO	SISTEMAS	1 AÑO	FÍSICA I FÍSICA II
HIDALGO BENALCÁZAR CLAUDIO EFRAÍN	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	35 AÑOS	ESTADÍSTICA I ESTADÍSTICA II
ARAQUE MONTERO CARLOS ALBERTO	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3 AÑOS	GEOGRAFÍA HISTORIA I
JIMÉNEZ LEÓN	MASTER	CIENCIAS DE LA	1 AÑO	BIOLOGÍA

MARCO ANTONIO		EDUCACIÓN		
CEVALLOS RAMOS FABIÁN MILTON	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	12 AÑOS	QUÍMICA
ANDRADE ZURITA SYLVIA JEANNETTE	DOCTORA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3 AÑOS	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
HIDALGO VARGAS CLAUDIO JOSÉ	MASTER	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	20 AÑOS	MATEMÁTICAS II MATEMÁTICAS III
HIDALGO CÁCERES CARLOS HUMBERTO	TECNÓLOGO	SISTEMAS	5 AÑOS	DIBUJO TÉCNICO
YÁNEZ GUAIGUA MARCELO ENRIQUE	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1 AÑO	LITERATURA I LITERATURA II
ANDRADE VILLACRÉS MARCO ANTONIO	INGENIERO	SISTEMAS	6 AÑOS	COMPUTACIÓN I COMPUTACIÓN II- III
PAZMIÑO SAILEMA FRANKLIN EDUARDO	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	7 AÑOS	HISTORIA II ECONOMÍA I-II
TROYA LUNA HUGO PATRICIO	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	5 AÑOS	CULTURA FÍSICA I-II
VÁSCONEZ ROBALINO ANA KARINA	LICENCIADA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	10 AÑOS	INGLES II
LABRE CÓRDOVA MILTON DAVID	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3 AÑOS	DIBUJO ARTÍSTICO

PERSONAL DOCENTE	TÍTULO	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DOCENTE	Módulos que puede procesar con idoneidad
GALARZA MACHUCA LUIS ENRIQUE	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	3 AÑOS	INGLES III
CÓRDOVA CÓRDOVA EDGAR PATRICIO	INGENIERO	SISTEMAS	6 AÑOS	MATEMÁTICAS
SALAS MONTEROS JOSÉ MAURICIO	INGENIERO		3 AÑOS	FÍSICA II-III
PROAÑO GÓMEZ YADIRA ALEXANDRA	LICENCIADA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1 AÑO	ANATOMÍA BIOLOGÍA
ACURIO TACURI JAVIER VICENTE	INGENIERO		1 AÑO	MATEMÁTICAS
PAREDES VÁSQUEZ EDWIN OSWALDO	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1 AÑO	LITERATURA III REALIDAD NACIONAL
COBA NÁJERA ÁNGEL MAURICIO	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	8 AÑOS	CULTURA FÍSICA III
FREIRE ROMO JULIA ESTELA	LICENCIADA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1 AÑO	ESTADÍSTICA
LÓPEZ SOLÍS LUIS HERNÁN	LICENCIADO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1 AÑO	CÍVICA - PROYECTOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO

ADMINISTRATIVOS	CARGO	TÍTULO	ESPECIALIDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA

HIDALGO VARGAS SARA CATALIA	Secretaría General	Ingeniera	Sistemas	20 años
CAMPAÑA NÚÑEZ ERCILIA VANESSA	Secretaria Auxiliar	Bachiller	Comercio y Administración	17 años
VARGAS MOLINA SARA BEATRIZ	Colectora	Licenciada	Administración	27 años
HIDALGO VARGAS ANA LUCIA	Colectora Auxiliar			
COBA NÁJERA ÁNGEL MAURICIO	Inspector General	Licenciado	Ciencias de la Educación	8 años
FREIRE ROMO JULIA ESTELA	Inspectora Básico	Licenciada	Ciencias de la Educación	1 año
HIDALGO VARGAS SARA CATALINA	Inspectora Diversificado	Ingeniera	Sistemas	2 años
VARGAS RIVERA EDDY SUYÉN	Sicóloga	Doctora	Psicología Educativa	9 años
ARROBA LOZADA HOLGUER WALBERTO	Médico	Doctor	General	3 años

5.1.2 MATERIALES

IDENTIFICACIÓN	Número Disponible	Estado de conservación	Disponible
Aulas	26	Muy Buenas	✓
Laboratorio de Física	1	Muy Bueno	✓
Laboratorio de Química	1	Muy Bueno	✓
Laboratorio de Computación	2	Muy Bueno	✓
Teatro	1	Muy Bueno	✓
Baterías Sanitarias	17	Bueno	✓
Espacios recreativos	3	Buenos	✓
Oficinas	9	Muy Buenas	✓

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Tipos	Número disponible	Estado de conservación	Número necesario
Computadoras	19	Muy Bueno	30
Retro-proyectores	2	Buenos	2

Proyectores digitales	2	Muy bueno	2
Servicios de Internet	10	Muy bueno	10

5.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS

5.1.3.1 PRESUPUESTO

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DIRECTOR DE TESIS	1	500	500
INVESTIGADOR	1	700	700
IMPRESIONES Y ANILLADOS	4	200	200
INTERNET	10 HORAS	10	10
TOTAL	14	\$1410	\$1410

5.2 BIBLIOGRAFÍA

VINUEZA, Fernando, LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES-UN NUEVO ENFOQUE, mayo 2005

LASSO, María Eugenia, GUÍA DIDÁCTICA PARA LA APLICACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR 1998

JARAMILLO, Mario, GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO-REFORMA CURRICULAR CONSENSUADA, 1998

CARRIAZO, Mercedes, EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL GUÍA PARA SU CONSTRUCCIÓN-Universidad Andina Simón Bolívar, marzo 2009

NÚÑEZ, Judith, DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, 2009

NARANJO, Galo, CURRÍCULO POR COMPETENCIAS, 2009

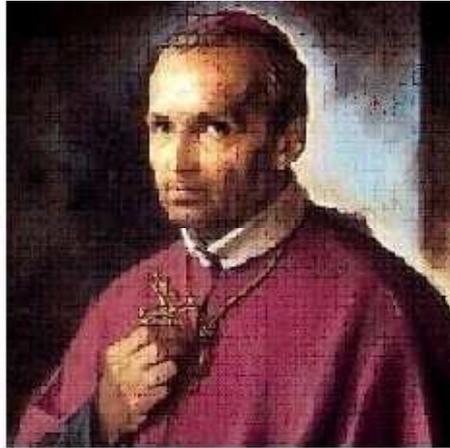
VYGOTSKY, Lev. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PSICOLÓGICOS SUPERIORES. Editorial Crítica, Barcelona, 1.978

ALFONSO, Dra. Juana. ELEMENTOS BÁSICOS DEL PROCESO ENSEÑANZA. Cuba 2.007

GONZÁLEZ, Dr. Luis. PERSPECTIVA DE LOS PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN. Revista Iberoamericana 1.991

5.3 ANEXOS

COLEGIO SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO



Módulo

“ ”

TRIMESTRE:.....

DOCENTE:.....

AÑO:.....

PARALELO:.....

Ambato

I.- DATOS BÁSICOS DEL MÓDULO

CÓDIGO:		PRERREQUISITO
TIPO DE COMPETENCIA GENÉRICA: () ESPECÍFICA: ()		
CRÉDITOS	CICLO TRIMESTRAL	

DOCENTE:

DOCENTE 1: Nombre: Teléfono de contacto Correo electrónico

II.RUTA FORMATIVA

Nodo Problematizador (Problemática general)
Competencia Global :
Competencia Específica :

N.	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA ESPECÍFICA (Acciones sistémicas que construyen la competencia)
1.	
2.	
3.	
4.	

5	
Trabajo interdisciplinar:(Saberes integrados de los módulos del mismo año que tributan a la formación de ésta competencia).	

III. METODOLOGÍA DE FORMACIÓN:

<p>ENFOQUE DIDÁCTICO:(Metodología pertinente a la formación de competencias)</p> <p>SENSIBILIZACIÓN</p> <p>ANALIZAR</p>
--

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	CONTENIDOS COGNOSCITIVOS ¿Qué saberes?	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ¿Cómo aplicarlos?	CONTENIDOS AFECTIVO MOTIVACIONALES ¿Con qué actitudes?	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Estrategias, métodos y técnicas

ELEMENTOS DE COMPETENCIA	CONTENIDOS COGNOSCITIVOS ¿Qué saberes?	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES ¿Cómo aplicarlos?	CONTENIDOS AFECTIVO MOTIVACIONALES ¿Con qué actitudes?	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Estrategias, métodos y técnicas

IV. PLANEACIÓN DE EVALUACIÓN

ESCALA DE VALORACIÓN (Nivel ponderado de aspiración)

Competencia específica

NIVEL DE LOGRO	INDICADORES DE LOGROS (PERTINENTES A LOS NIVELES)
1.TEÓRICO BÁSICO (Comprensión)	
2. TEÓRICO SUPERIOR (Análisis crítico)	
3.TEÓRICO PRÁCTICO ACEPTABLE (Mínimo requerido para acreditación)	
4.TEÓRICO PRÁCTICO INNOVADOR CREATIVO (Acreditable)	

PRODUCTO FINAL:

PROCESO DE VALORACIÓN

Aplicación de la auto-evaluación, co-evaluación, hetero-evaluación a partir de evidencias, con el empleo de técnicas e instrumentos de valoración de las competencias.

Evaluación Diagnóstica

Indicadores de logro
(prerrequisitos)

Evaluación Formativa

Evidencias de contenidos
procedimentales-actitudinales

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

PROMOCIÓN

V. GUÍAS INSTRUCCIONALES PARA TRABAJO AUTÓNOMO

# GUÍA	ELEMENTOS	INSTRUCCIONES (INDICACIONES)	RECURSOS	PRODUCTO
1	Elemento 1			
2	Elemento 2			
3	Elemento 3			
4	Elemento 4			

Bibliografía

RECURSOS DIDÁCTICOS

DOCENTE

NOMBRES

FIRMA